

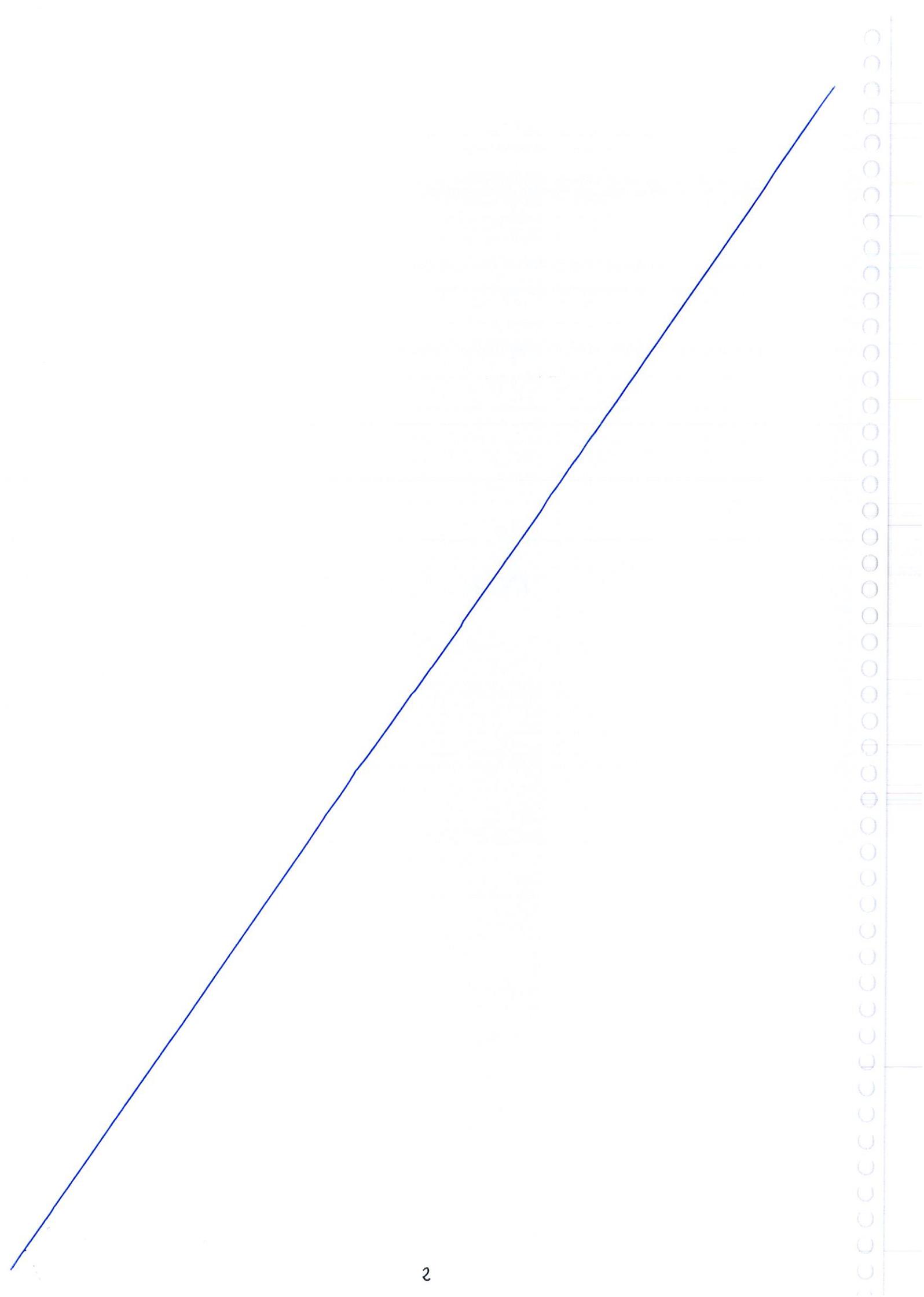
INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

APROBACIÓN PATRONATO 12 DE JUNIO DE 2020.

INVENTARIO.

EJERCICIO 2019.

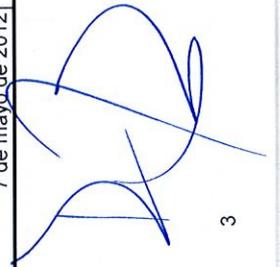


FUNDACION IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.
INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO A 31/12/2019.

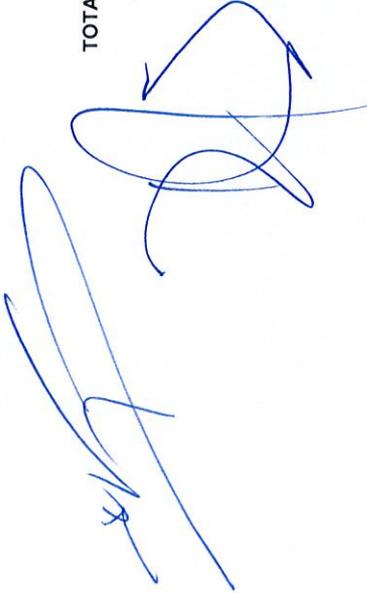
INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	V. NETO CONTABLE.
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	-	0,00
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	-	0,00
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	5.867,17
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	5.867,17
203000400	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,61	-	9.395,74
203000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	3.040,17
203000400	DENOMINAC. MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	3.040,17
203000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quijote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	-	9.504,81
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	-	0,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	-	0,00
206000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	-	0,00
206000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	0,00
206555555	AUDIOVISUAL CENTRO DE SEGÓBRIGA..	7 de mayo de 2012	19.950,00	-	0,00





206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605.00	-	605.00	0,00
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	0,00
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	0,00
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	0,00
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	0,00
206400001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	0,00
2064000002	PÁGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	0,00



VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
157.179,65	-	36.715,23
120.464,42	-	

TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:

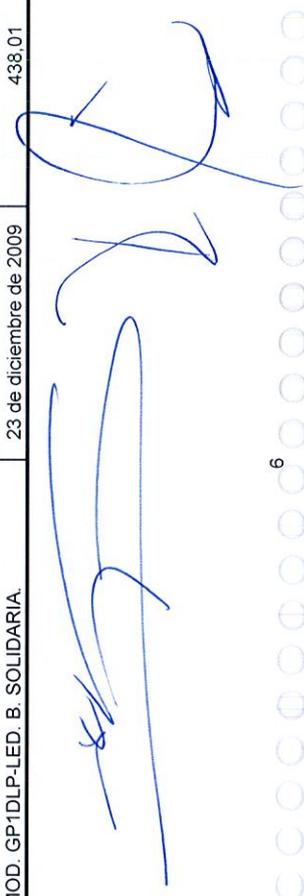
[A large diagonal line is drawn across the bottom half of the page, likely indicating a signature or a mark.]

INMOVILIZADO MATERIAL.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
211555555	CONSTRUCCIONES SEGOBRIGA.	1 de mayo de 2011	129.927,13	-	61.925,74
213555555	MAQUINARIA SEGOBRIGA.	1 de mayo de 2011	2.651,72	-	49,50
215444444	DEPÓSITO GASÓLEO RECÓPOLIS.	25 de noviembre de 2011	1.746,40	-	1.180,44
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	-	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	-	-0,02
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	-	-0,02
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	-	2.722,77
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	-	1.299,59
216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERÍA.	30 de diciembre de 1999	478,19	-	0,00
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (TALLERES)	15 de octubre de 2018	2.286,90	-	2.009,97
216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (TALLERES)	13 de diciembre de 2018	1.248,72	-	1.117,69
216000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERÁMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	-	4.700,90
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	-	0,61	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	-	542,01
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	-	635,01
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,65	-	319,55
217000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	0,00
217000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	0,00



217000006	VÍDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRIPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	0,00
217000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	0,00
217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	0,00
217000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	0,00
217000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	271,45	447,83
217000701	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	5.488,27	9.826,13
217000702	EQUIPO APPLE MBOOK; IPAD PRO 11" 4G; PENCIL 2ND GENERATION; S. KEYBOARD; 3 PORTÁTILES HP250-G6; 3 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC	27 de diciembre de 2018	8.905,20	-	2.256,80	6.648,40
21740000	PORTATIL APPLE MACBOOK AIR. IV CENTENARIO.	18 de diciembre de 2014 Baja en 2019 por Venta.	1.367,30	-	1.367,30	0,00
21750000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	8.848,03	3.549,39
217555555	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	7.470,10	-	7.470,10	0,00
217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	0,00
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	0,00
217700000	2 ORDENADORES PORTATILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	0,00
217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	0,00



217700002	PORTATIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDTVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,48	-0,02
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDTVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,99	-0,01
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. PROGR. GRUNDTVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	288,00	-0,02
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDTVIG.	19 de febrero 2015	909,53	-	909,53	0,00
217700002	EPSON-VP BUSINESS-SISCOS DUJROS TOSHIBA. GRUNDTVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,47	-0,01
217700002	6 QREADERCERY 8GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510. GRUNDTVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	0,00

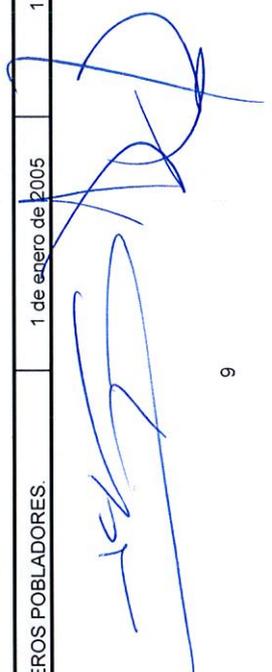
217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	1.110,00	-	1.110,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	0,00
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	0,00

217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	0,00
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	0,00
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES PORTATILES AUS EEEPC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1.3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1.3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO . PROGRAMA ENTRE RED.ES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	729,60	197,46
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	736,64	163,36
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.020,79	649,21
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE RED.ES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.227,21	392,79
217900002	5 ORDENADORES PORTATILES LENOVO ESSEN. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.045,94	336,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	1.589,59	810,41
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL 15.6. PROGRAMA ENTRE REDES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	2.116,72	2.859,79
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	1.012,98	1.384,02
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	4.127,56	7.052,84



217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	0,00
217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB I5-7200 4GB 500GB N° SERIE 80TH0012SP MDP.	31 de octubre de 2018	498,00	-	145,31	352,69
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGHT IVORY; SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	623,05	1.752,03
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL MUJA	28 de febrero de 2019	555,90	-	94,00	461,90
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUJA	7 de marzo de 2019	459,00	-	47,56	411,44
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUJA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	116,51	532,49
217990001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	0,00
218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	0,00
218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	0,00
218555555	CITROEN BERLINGO SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	12.650,00	-	12.650,00	0,00
219000000	CALIENTA LECHES-FRIGORÍFICO CORBERÓ-CAFETERA. SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	0,00
219000001	17 GRABADOS AMNISTIA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37	-	-	4.099,37
219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTÍN.	30 de agosto de 2006	3.480,00	-	-	3.480,00
219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00	-	-	29.580,00
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40	-	-	35.484,40
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00	-	-	31.088,00

219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00	-	23.084,00	0,00	23.084,00
219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTÁTIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12	0,00	0,00
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09	0,00	0,00
219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60	0,00	0,00
219555555	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL SEGÓBRIGA.	1 de mayo de 2011	4.487,93	-	4.026,71	461,22	461,22
219555555	RÉPLICA MOSAICO "CASA DE SILVANO". SEGÓBRIGA.	31 de octubre de 2012	41.371,00	-	25.452,33	15.918,67	15.918,67
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00	0,00	0,00
219700000	PROYECTOR CASIO XJ-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00	0,00	0,00
219700001	CÁMARA VÍDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDTVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	1.362,72	856,18	856,18
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09	0,00	0,00
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04	0,00	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72	0,00	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15	0,00	0,00
219900000	PROYECTOR BENQ MP525. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99	0,00	0,00
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00	0,00	0,00
219900000	BAÚL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00	0,00	0,00
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72	0,00	0,00
219900002	SILLAS APILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00	0,00	0,00
219900003	EQUIPO MEGAFONIA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37	0,00	0,00
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de agosto de 2005	1.656,48	-	1.656,48	0,00	0,00



219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	0,00
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	0,00
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180"180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	0,00
219900005	1 VIDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	0,00
219900006	EQUIPO MEGAFONÍA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	0,00
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFT Y TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	0,00
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7685H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	0,00
219900008	PROYECTOR SANYO PLC XW 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	0,00
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	315,74	766,38
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800253	31 de octubre de 2018	875,13	-	255,34	619,79
219900013	7 DRONES POTENSIC; 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBOP ADVENTURE	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	338,92	920,15
219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-80HMS FONESTER; MICRÓFONO DINÁMICO PHILLIPS S; ALTAVOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	92,21	674,14

219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	220,54	694,22
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	79,19	1.001,34
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	62,70	880,98
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	38,80	1.278,65
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUPA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	64,97	2.645,19
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantellisaurus Atherfieldensis y Concavenator. Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Pitodáctilo Europeo + 2 Ejemplares Adultos de Cocodrilos + 3 Ejemplares Pelecánimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex; Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mongoliensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados, Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico Réplicas de Iberomesornis.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,91	-0,01
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corporeo a escala real de Ornithomimus Simus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corporeo a escala real de Nothosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,52	-0,02
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Smilodon Fatalis; 1 Ursus Spelaeus; 1 Coelodonta Antiquitatis; 1 Evolución Patas Équidos; 1 Astrolophitecus Afarensis; 1 Lepisosteus; 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto; 3 Hominidos; Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,11	-0,01
219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	5.887,56	52.192,44



219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	27,64	1.363,86
-----------	----------------------------------	------------------------	----------	---	-------	----------

VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
894.105,51	-	321.420,19

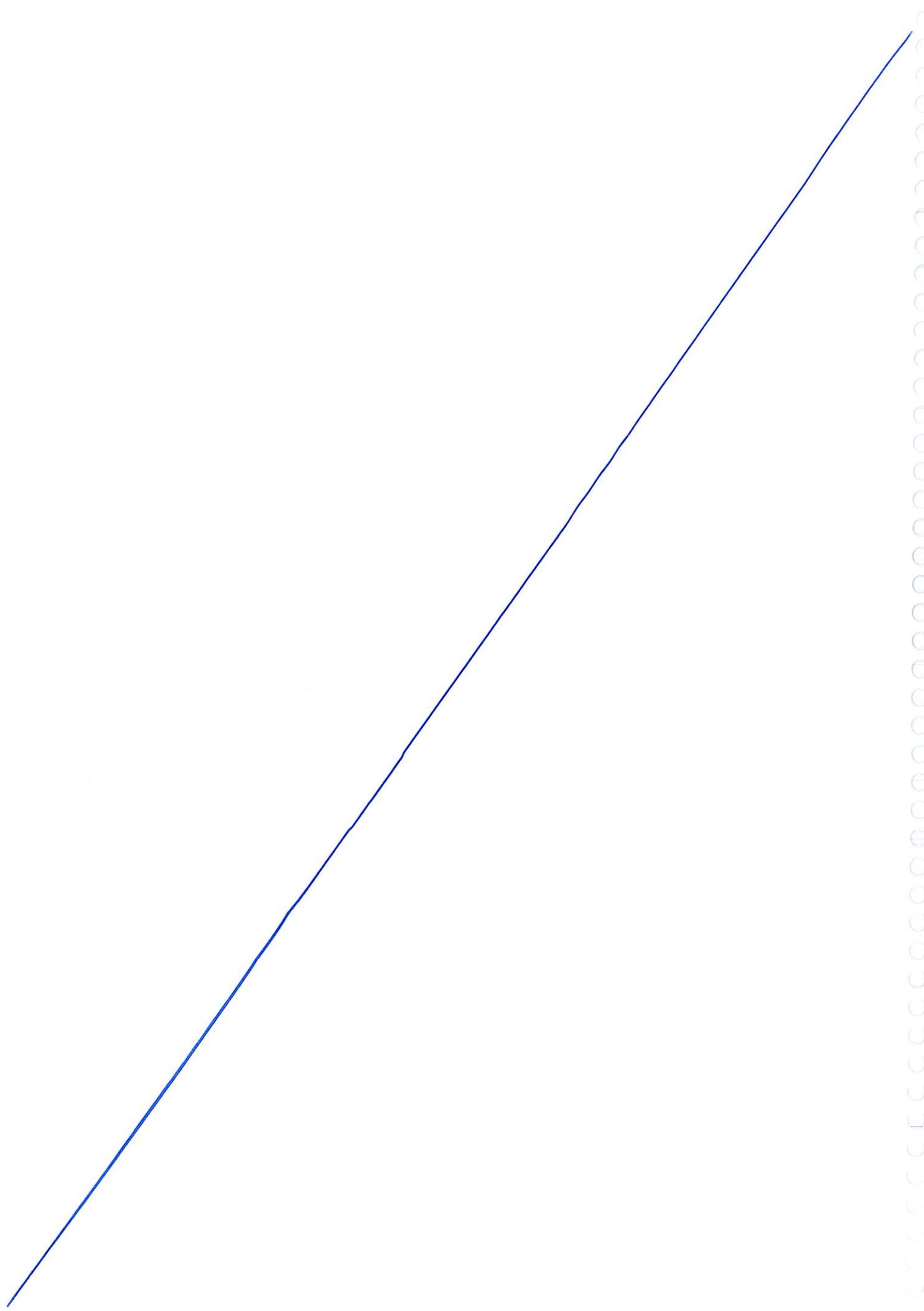
TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL:

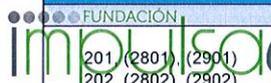
[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a cancellation or a specific accounting entry.]

BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.
CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.



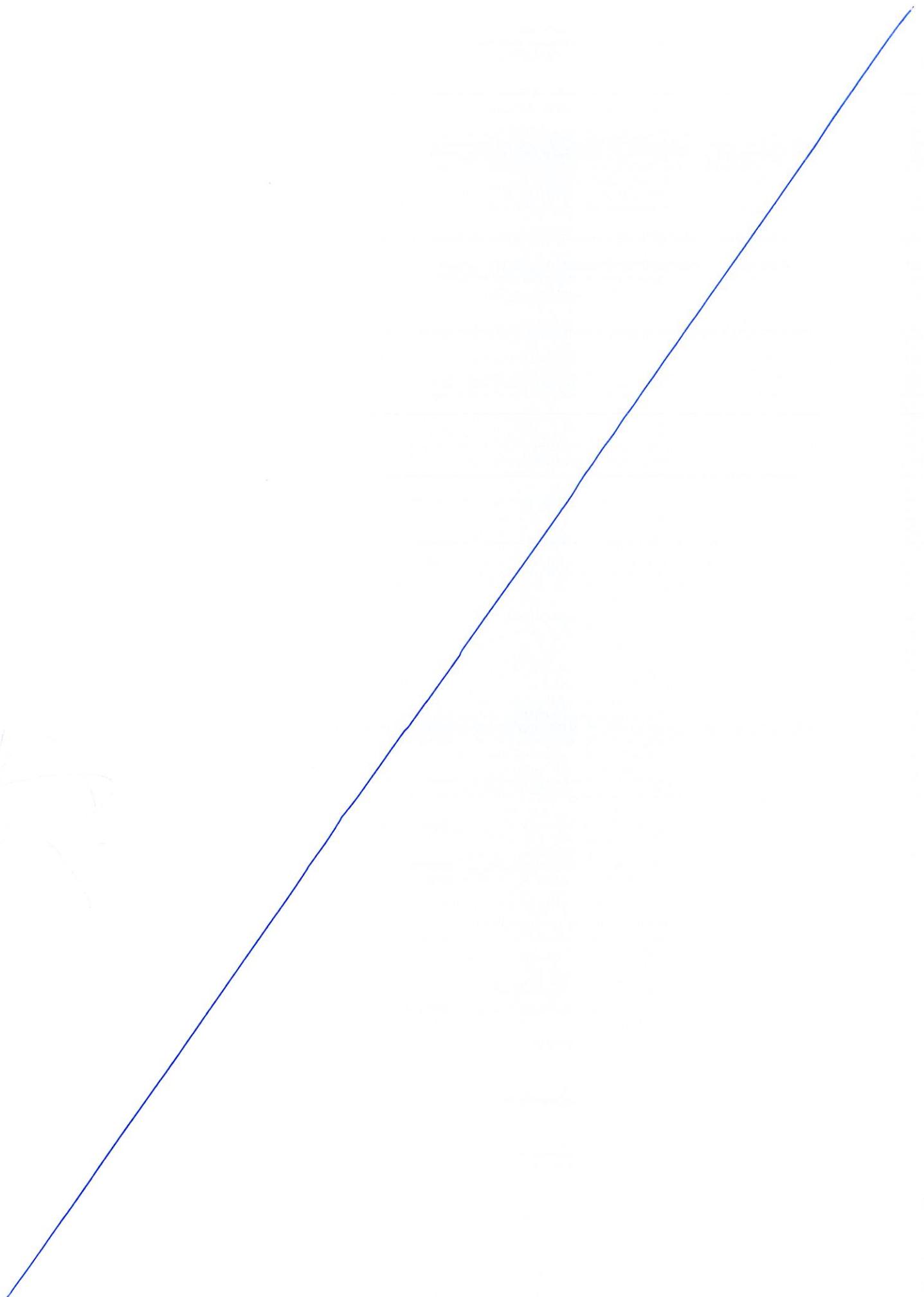
EJERCICIO 2019.



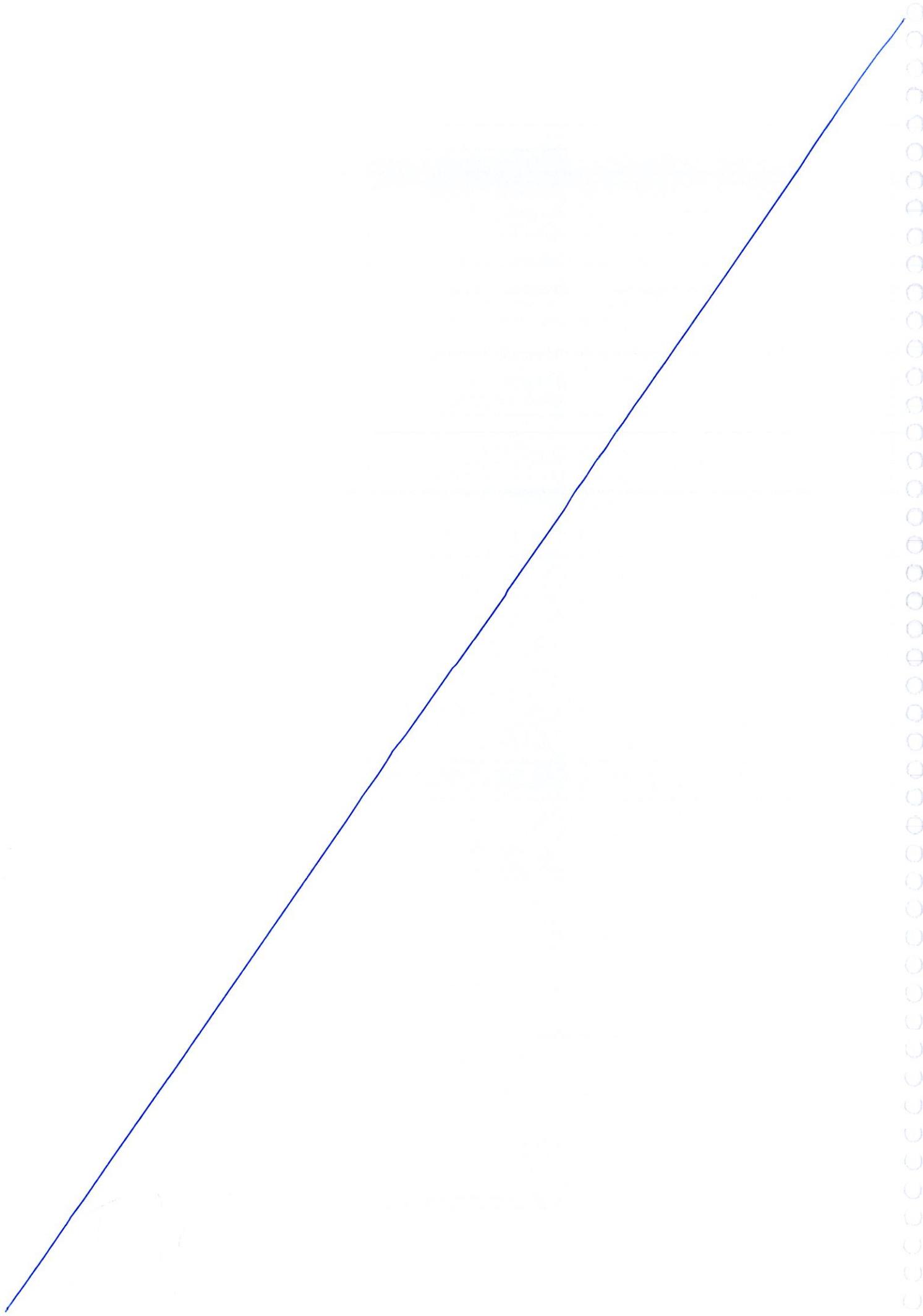


Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
FUNDACIÓN				
A) ACTIVO NO CORRIENTE			358.135,42	334.300,10
	I. Inmovilizado intangible	Nota 6	36.715,23	44.319,09
201.(2801),(2901)	1. Desarrollo			
202.(2802),(2902)	2. Concesiones			
203.(2803),(2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		36.715,23	44.319,09
204	4. Fondo de comercio			
206.(2806),(2906)	5. Aplicaciones Informáticas	Nota 6	0,00	0,00
207.(2807),(2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205,209.(2805),(2830),(2905)	7. Otro inmovilizado intangible			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
240.(2990)	1. Bienes inmuebles			
241.(2991)	2. Archivos			
242.(2992)	3. Bibliotecas			
243.(2993)	4. Museos			
244.(2994)	5. Bienes muebles			
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
	III. Inmovilizado material	Nota 5	321.420,19	289.981,01
210,211,(2811)(2831),(2910),(2911)	1. Terrenos y construcciones	Nota 5	61.925,74	68.422,10
212,213,214,215,216,217,218,219,(2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	259.494,45	221.558,91
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
220.(2920)	1. Terrenos			
221,(282),(2921),(2832)	2. Construcciones			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2503,2504,(2593),(2594),(293)	1. Instrumentos de patrimonio			
2523,2524,(2953),(2954)	2. Créditos a entidades			
2513,2514,(2943),(2944)	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	0,00	0,00
2505,(2595),260,(269)	1. Instrumentos de patrimonio			
2525,262,263,264,(2955),(298)	2. Créditos a terceros			
2515,261,(2945),(297)	3. Valores representativos de deuda			
265	4. Derivados	Nota 8		
68,27	5. Otros activos financieros			
474	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			990.337,34	1.528.467,11
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
	II. Existencias	Nota 12	0,00	0,00
30,(390)	1. Bienes destinados a la actividad	Nota 12	0,00	0,00
31,32,(391),(392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
33,34,(393),(394)	3. Productos en curso			
35,(395)	4. Productos terminados			
36,(396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
407	6. Anticipos a proveedores			
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8 y 9	112.000,00	100.000,00
447,448,(495)	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	266.961,45	150.932,46
430,431,432,435,436,(437),(490),(4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	48.401,21	36.046,01
433,434,(4933),(4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
440,441,446,449	3. Deudores varios			
460,464,54	4. Personal			
4709	5. Activos por impuesto corriente	Notas 8, 9 y 13		
4700,4707,4708,471,472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 9	218.560,24	114.886,45
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5303,5304,(5393),(5394),(593)	1. Instrumentos de patrimonio			
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	2. Créditos a entidades			
53113,5314,5333,5334,(5943),(5944)	3. Valores representativos de deuda			
5353,5354,5523,5524	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		7.143,42	6.850,00
5305,540,(5395),(549)	1. Instrumentos de patrimonio			
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	2. Créditos a entidades			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	3. Valores representativos de deuda			
5590,5593	4. Derivados			
5355,545,548,551,5525,565	5. Otros activos financieros	Nota 8	7.143,42	6.850,00
566				
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		16.498,49	14.902,19
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		587.733,98	1.255.782,46
570,571,572,573,574,575	1. Tesorería		587.733,98	1.255.782,46
576	2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)			1.348.472,76	1.862.767,21

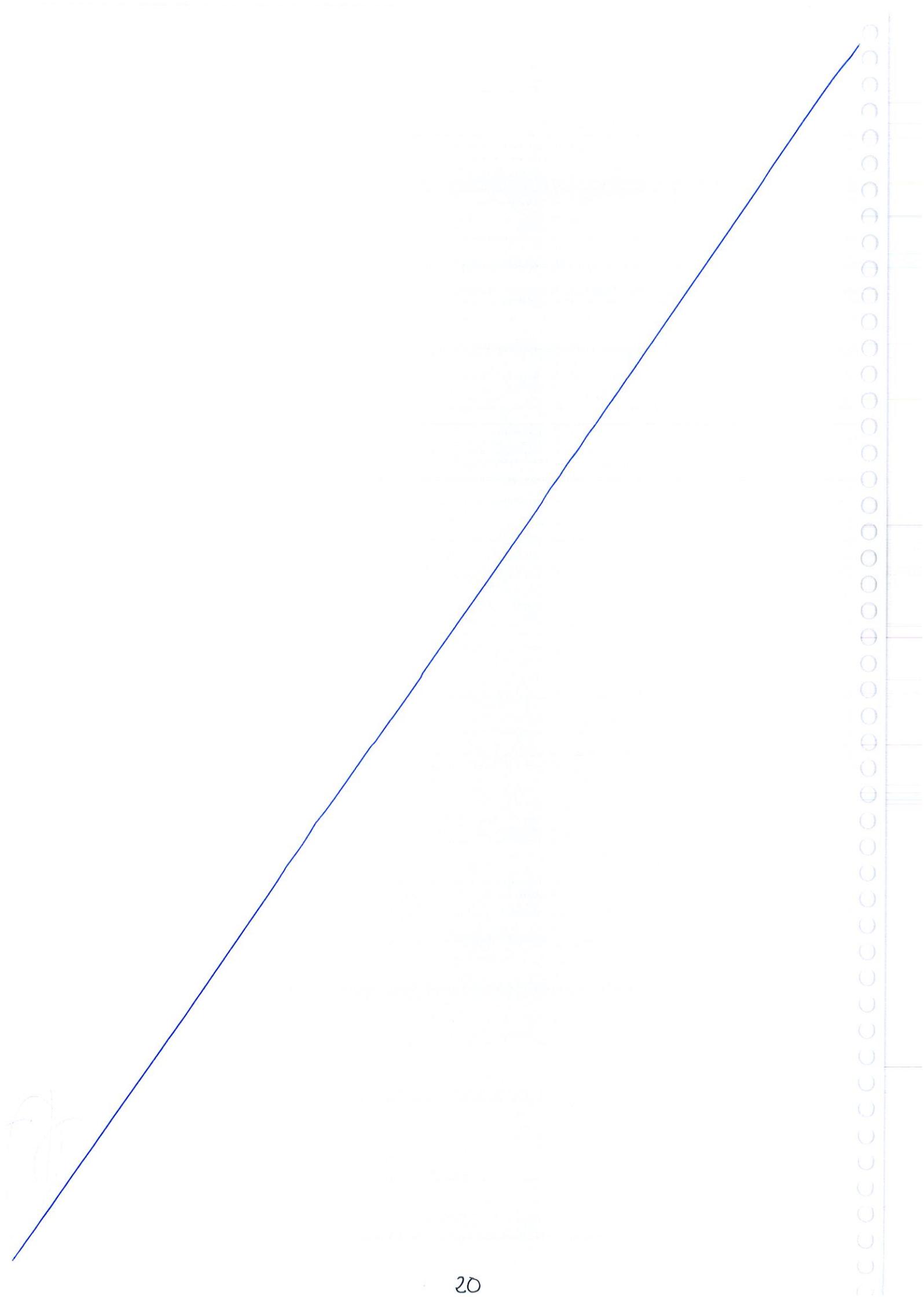
Handwritten scribbles in the left margin.



Nº. CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2019	2018
	A) PATRIMONIO NETO		902.785,45	878.384,48
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	544.649,96	544.081,93
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	185.000,00	185.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
	II. Reservas	Nota 11	310.736,81	310.297,41
111	1. Estatutarias			
113,114,115	2. Otras reservas		310.736,81	310.297,41
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	48.345,12	48.345,12
120	1. Remanente		48.345,12	48.345,12
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	568,03	439,40
	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
	I. Activos financieros disponibles para la venta			
133	II. Operaciones de cobertura			
1340	III. Otros			
137	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 16	358.135,49	334.302,55
130,132	I. Subvenciones		301.945,11	321.201,04
131,1321	II. Donaciones y legados		56.190,38	13.101,51
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	33.846,00
	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141,142,143	4. Otras provisiones			
	II. Deudas a largo plazo		0,00	33.846,00
177,179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625,174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615,1635,171,172,173,17	5. Otros pasivos financieros		0,00	33.846,00
5,180,185,189				
1603,160,1613,1614,1623,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1624,1633,1634				
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		445.687,31	950.536,73
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
585,586,587,588,589	II. Provisiones a corto plazo	Nota 15	0,00	8.404,51
499,529	III. Deudas a corto plazo	Nota 8	151.992,07	416.255,76
500,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595,5598	4. Derivados			
509,5115,5135,5145,521,5	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	151.992,07	416.255,76
22,523,525,528,5525,551,				
555,5565,5566,560,561,56				
9				
5103,5104,5113,5114,512	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
3,5124,5133,5134,5143,51				
44,5523,5524,5563,5564	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8 y 10	250,00	131.556,00
412	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	260.088,52	371.507,46
400,401,405,(406)	1. Proveedores	Nota 8		43,09
403,404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410,411,419	3. Acreedores varios	Nota 8	132.995,57	244.064,30
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8		
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	178,18	15,22
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	126.704,77	127.384,85
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		210,00	
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo		33.356,72	22.813,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.348.472,76	1.862.767,21



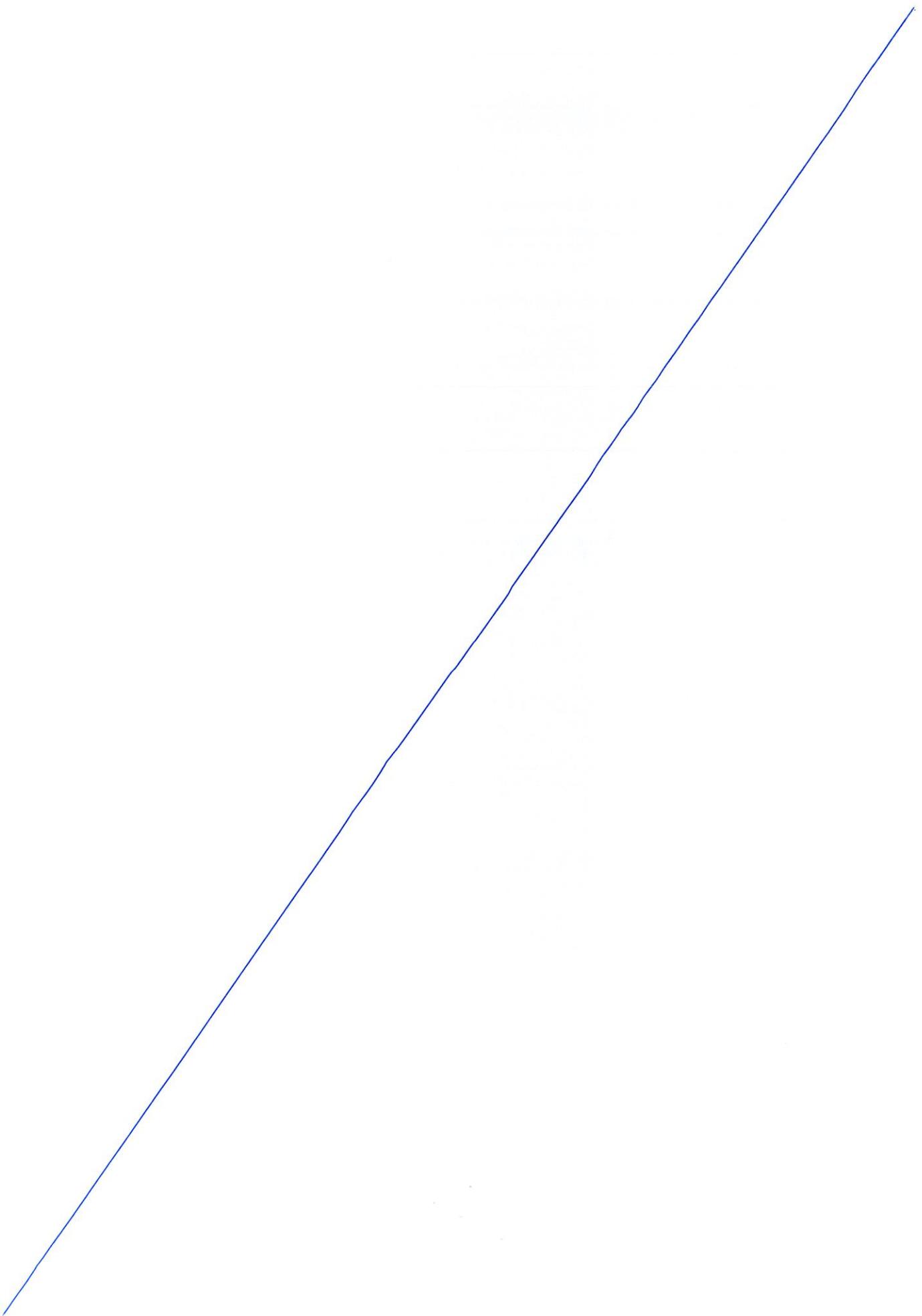
Nº. CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber	
			2019	2018
	A) Operaciones continuadas			
	1. Ingresos de la actividad propia	Nota 20	4.668.332,47	6.208.981,55
	a) Cuotas de asociados y afiliados			
	b) Aportaciones de usuarios	Nota 14	163.958,32	120.954,99
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	302.938,32	425.776,25
	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 16	4.201.435,83	5.662.250,31
	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
	Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705, (706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 14 y 20	50.225,57	18.994,96
	3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14	-88.000,00	-256.937,23
	a) Ayudas monetarias		-88.000,00	-256.937,23
	b) Ayudas no monetarias			
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
	6. Aprovisionamientos	Nota 14	-874.390,14	-1.535.274,33
	7. Otros ingresos de la actividad		3.445,95	2.823,39
	8. Gastos de personal	Nota 14	-815.712,41	-877.301,25
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-622.188,91	-680.510,58
	b) Cargas sociales		-193.523,50	-196.790,67
	c) Provisiones			
	9. Otros gastos de la actividad	Nota 14	-2.944.232,55	-3.810.171,54
	a) Servicios exteriores		-2.487.215,71	-3.214.456,88
	b) Tributos		-465.421,35	-585.656,29
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		8.404,51	-10.058,37
	d) Otros gastos de gestión corriente			
	10. Amortización del inmovilizado	Nota 14	-50.608,75	-54.734,85
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		50.608,75	54.734,85
	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		50.608,75	54.734,85
	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
	12. Exceso de provisiones			
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		91,00	
	a) Deterioro y pérdidas			
	b) Resultados por enajenaciones y otras		91,00	
	13 bis. Otros resultados	Nota 14	240,11	248.705,11
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)		0,00	-179,34
	14. Ingresos financieros		751,69	858,33
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
	a1) En entidades del grupo asociadas			
	a2) En terceros		751,69	858,33
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
	b1) De entidades del grupo y asociadas			
	b2) De terceros		751,69	858,33
	15. Gastos financieros		0,00	-205,17
	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
	b) Por deudas con terceros			-205,17
	c) Por actualización de provisiones			
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
	a) Cartera de negociación y otros			
	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
	17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	a) Deterioros y pérdidas			
	b) Resultados por enajenaciones y otras			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)		751,69	653,16
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		751,69	473,82
	19. Impuestos sobre beneficios		-183,66	-34,42
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	Nota 3	568,03	439,40
	B) Operaciones Interrumpidas			
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
	A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)		568,03	439,40
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
	3. Subvenciones recibidas.			
	4. Donaciones y legados recibidos.			
	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
	6. Efecto impositivo.			
	C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		74.444,11	53.864,19
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Activos financieros disponibles para la venta			
	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
	3. Subvenciones recibidas.			
	4. Donaciones y legados recibidos.			
	5. Efecto impositivo			
	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-50.611,17	-61.240,49
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		23.832,94	-7.376,30
	F) Ajustes por cambios de criterio	Nota 2.7	0,00	0,00
	G) Ajustes por errores	Nota 2.8	0,00	0,00
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 11	0,00	0,00
	I) Otras variaciones	Nota 11	0,00	0,00
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		24.400,97	-6.936,90



MEMORIA ANUAL.

EJERCICIO 2019.





**MEMORIA DE LA
FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA
REFERIDA AL EJERCICIO 2019.**

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

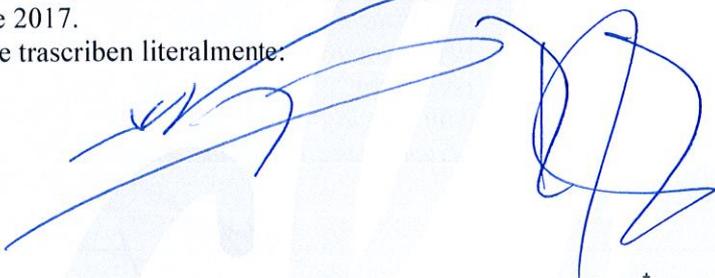
Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El domicilio social y fiscal no ha sufrido modificación alguna durante el ejercicio, manteniéndose vigente el sito en 45007 Toledo, calle Río Cabriel, 12 Bajo.

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, estando vigentes los aprobados en reunión del Patronato de fecha 29 de marzo de 2017, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2017 al número 669 de su protocolo, e inscritos en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha en fecha 22 de mayo de 2017.

La modificación, realizada en dicha fecha se transcriben literalmente:



“Artículo 6.- Fines

Con la denominación FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA se constituye una organización de naturaleza fundacional, integrada en el sector público regional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera al cumplimiento de los fines de interés general que le están encomendados, estando bajo el Protectorado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

1.- La Fundación tiene como fines:

- a) Contribuir a la investigación, conservación, difusión de los bienes culturales y patrimoniales, así como promover una adecuada gestión de las actividades culturales en su más amplio sentido, incluyendo expresamente las realizadas en el ámbito de las instituciones de Castilla-La Mancha*
- b) La promoción y difusión de la cultura en su aceptación más amplia.*
- c) Colaborar en el fomento y extensión de la práctica del deporte, la promoción de los recursos naturales y productivos protegidos de Castilla-La Mancha como destino turístico.*
- d) La promoción institucional de Castilla-La Mancha, así como la promoción de eventos, actos conmemorativos y actuaciones de patrocinio de interés regional.*

2.- Con carácter meramente enunciativo y no limitativo, desarrollará como misiones específicas para cumplir los fines anteriores, las siguientes actuaciones:

- a) La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su aceptación más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entiende que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico y arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.
La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.*
- b) La promoción y la realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones -incluyendo, con carácter meramente enunciativo y no exhaustivo, estudios de mercado y estudios de opinión-, que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección, y los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.*
- c) La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos, sociológicos y turísticos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o videos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios y todas clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.*

- d) *La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.*
- e) *Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.*
- f) *Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.*
- g) *Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.*
- h) *La promoción, el impulso a la comercialización y fomento del turismo regional y de Castilla-La Mancha como destino turístico, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional o internacional: asistencias a ferias, workshops, eventos, campañas, acciones especiales, etc.*
- i) *La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.*
- j) *Promover y divulgar la información de interés general.*
- k) *Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.*
- l) *Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.*

En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha”.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

En fecha 24 de septiembre de 2019 por acuerdo del Patronato fueron cesados en sus cargos de miembros del Patronato los Sres. Don Jesús Carrascosa Sariñana y Don Gregorio Jaime Rodríguez, al haber sido cesados en sus cargos de Viceconsejero de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de Director General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha respectivamente.

En esa misma reunión fueron nombradas Patronos de la Fundación, previa designación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Doña Ana Vanesa Muñoz Muñoz en su calidad de Viceconsejera de Cultura y Deportes; Doña Ainhoa Aguado Sánchez en su calidad de Directora General de Promoción Institucional; y Doña María Elena Escóbar Sánchez en su calidad de Directora General de Alimentación.

Tanto los ceses como los nombramientos aquí señalados fueron legitimados notarialmente e inscritos en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2019 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 27 de noviembre de 2018 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 19 de diciembre de 2018.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla- La Mancha, y sus visitantes.

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha como destino turístico, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se

han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2019 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2018, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 4 de junio de 2019.

2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2019, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	568,03	439,40
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	568,03	439,40

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	568,03	439,40
A otros (identificar)		
Total	568,03	439,40

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2019 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.

Los principales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas.....4 años.
- Aplicación informática de contabilidad.....3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje12,5 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales. El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los mismos no supera el valor recuperable de los mismos.

4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los Activos y Pasivos Financieros se encuentran valorados a coste, dado que la diferencia de valorarlas a coste amortizado no es significativa.

Entre los activos registrados se encuentran el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, en su caso; clientes y deudores; y las fianzas y depósitos constituidos.

Entre los pasivos financieros registrados se han recogido como deudas a corto plazo transformables en subvenciones, aquéllas subvenciones y convenios de colaboración concedidas, mientras mantengan el carácter de reintegrable. Ver punto 8.1.de esta memoria.

Igualmente se recogen las deudas con terceros, fundamentalmente proveedores y acreedores a corto plazo, valorados por su valor nominal.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el I.V.A. como mayor coste.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2019 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.

4.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ella.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los Ingresos de usuarios se reconocen en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

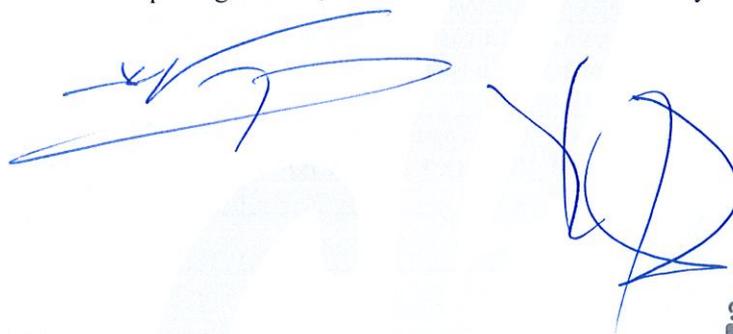
Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material**:

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	129.927,13	635.870,72	-	765.797,85
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		53.864,16		53.864,16
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	129.927,13	689.734,88	-	819.662,01
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	129.927,13	689.734,88	-	819.662,01
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		74.444,07		74.444,07
(-) Salidas, bajas o reducciones		-1.367,30		-1.367,30

(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	129.927,13	762.811,65	-	892.738,78
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-50.395,46	-432.154,61	0,00	-482.550,07
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-11.109,57	-36.021,36		-47.130,93
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-61.505,03	-468.175,97	0,00	-529.681,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-61.505,03	-468.175,97	0,00	-529.681,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-6.496,36	-36.508,53		-43.004,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		1.367,30		1.367,30
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-68.001,39	-503.317,20	0,00	-571.318,59
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	61.925,74	259.494,45	-	321.420,19

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2018	2019
Maquinaria	2.651,72	2.651,72
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	60.120,72	89.122,18
Elementos de transporte	55.897,66	55.897,66
Otro inmovilizado	210.535,09	271.614,14
Total	338.259,19	428.339,70

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado intangible**:

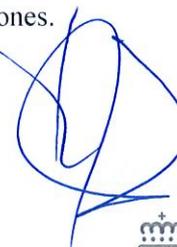
	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	81.448,51	75.731,14	157.179,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	81.448,51	75.731,14	157.179,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	81.448,51	75.731,14	157.179,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	81.448,51	75.731,14	157.179,65

	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Total</i>
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	(29.525,56)	(75.731,14)	(105.256,69)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(7.603,86)		(7.603,86)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	(37.129,42)	(75.731,14)	(112.860,55)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	(37.129,42)	(75.731,14)	(112.860,55)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(7.603,86)		(7.603,86)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	(44.733,28)	(75.731,14)	(120.464,42)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	36.715,23	0,01	36.715,23

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2018	2019
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	75.731,14	75.731,14
Total	81.141,22	81.141,22

Todos los inmovilizados intangibles aquí registrados están afectos a subvenciones.


7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

Desde mayo de 2016, la Fundación viene ejerciendo su gestión y administración en régimen de arrendamiento en la Calle Rio Cabriel 12.

La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de cinco años. Vencido en fecha 30 de abril de 2019 y no haber oposición, quedó prorrogado hasta 30 de abril de 2020.

En octubre de 2018, la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de tres años.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	23.223,96	23.175,36
_ Entre uno y cinco años		
_ Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	41.123,28	23.801,12
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros:								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					385.008,25	256.636,70	385.008,25	256.636,70
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	385.008,25	256.636,70	385.008,25	256.636,70

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro) y créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas.

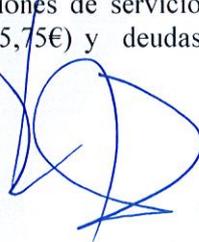
8.1.2. Pasivos Financieros.

No existen instrumentos financieros a largo plazo en el pasivo del balance de la Fundación

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar					331.405,30	821.919,15	331.405,30	821.919,15
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del							0,00	0,00
— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	331.405,30	821.919,15	331.405,30	821.919,15

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (132.995,75€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (115.012,87 €).

a) Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	7.143,42						7.143,42
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	293,42						293,42
Otras inversiones	6.850,00						6.850,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	112.000,00						112.000,00
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	265.864,83						265.864,83
Clientes por ventas y prestación de servicios	48.401,21						48.401,21
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas.	217.463,62						217.463,62
Personal							
Deterioro por créditos comerciales							
TOTAL	385.008,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	385.008,25

Las clasificaciones por vencimiento **de los pasivos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	151.992,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	151.992,07
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros	36.979,20						36.979,20
Deudas a corto transformables en Subvenciones.	115.012,87						115.012,87
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Beneficiarios-Acreedores	250,00						250,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	133.205,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.205,57
Proveedores y Entidades acreed.							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	132.995,57						132.995,57
Personal							0,00
Anticipos de clientes	210,00						210,00
Deuda con características especiales	45.957,66						45.957,66
TOTAL	331.405,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	331.405,30

d) Transferencia de activos financieros

La Fundación no ha realizado cesión de activos financieros durante el ejercicio 2019.

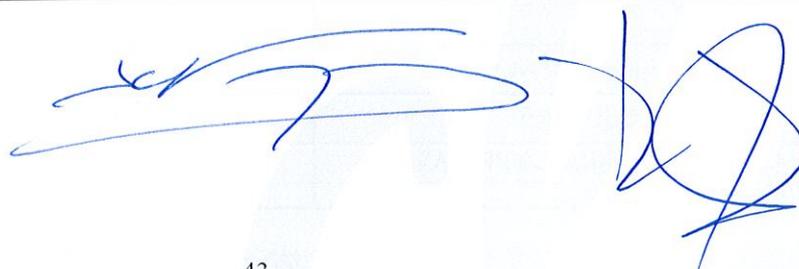
e) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2019.

f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.018				115.247,13	-	115.247,13
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones				- 15.247,13		- 15.247,13
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.018	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.019	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00



8.2. Otra información

a. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna empresa, no perteneciendo, por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

b. Otro Tipo de Información

Al 31 de diciembre de 2019 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los **deudores**, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2019, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2019
DEUDAS DONACIONES Y CONVENIOS 2019	100.000,00	304.480,00	-292.480,00	112.000,00
Deudores Dudoso Cobro	100.000,00		0,00	100.000,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00		0,00	-100.000,00
	100.000,00	304.480,00	-292.480,00	112.000,00

El movimiento de los derechos de cobro frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2019
JCCM 2018. AGRICULTURA.	27.583,49	0	-27.583,49	0
DIPUTACIÓN DE TOLEDO 2018.	50.000,00	0	-50.000,00	0
DIPUTACIÓN GUADALAJARA. 2018.	36.157,20	0	-36.157,20	0
JCCM 2019. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	0	1.576.000,00	-1.418.416,65	157.583,35
JCCM 2019. VICEPRESIDENCIA.	0	300.000,00	-300.000,00	0
JCCM 2019. AGRICULTURA.	0	350.000,00	-350.000,00	0
JCCM 2019. ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO. (TURISMO).	0	1.100.000,00	-1.100.000,00	0

JCCM 2019. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. MUSEOS CU.	0	608.590,00	-608.590,00	0
DIPUTACIÓN GUADALAJARA. 2019.	0	59.880,27	0	59.880,27
Totales	113.740,69	3.994.470,27	-3.890.747,34	217.463,62

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2019, es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	128.850,00				128.850,00
(+) Aumentos	261.599,26				261.599,26
(-) Salidas, bajas o reducciones	-258.893,26				-258.893,26
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	131.556,00				131.556,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2019	131.556,00				131.556,00
(+) Entradas	83.000,00				83.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-214.306,00				-214.306,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	250,00				250,00

Las ayudas concedidas se pueden analizar con mayor detalle en el epígrafe 14.1 de esta memoria.

11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultados Negativos de Ejer. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	185.000,00	306.785,87	48.345,12	0,00	3.511,54	543.642,53
(+) Aumentos		3.511,54			439,40	3.950,94
(-) Disminuciones					-3.511,54	-3.511,54
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	185.000,00	310.297,41	48.345,12	0,00	439,40	544.081,93
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2019	185.000,00	310.297,41	48.345,12	0,00	439,40	544.081,93
(+) Entradas		439,40			568,03	1.007,43
(-) Disminuciones					-439,40	-439,40
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	185.000,00	310.736,81	48.345,12	0,00	568,03	544.649,96

En fecha 4 de junio de 2019 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2018, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 439,40€.

12. EXISTENCIAS.

No existen existencias.

13. SITUACIÓN FISCAL.

13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por dev impuestos	1.096,62	1.145,76
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	1.096,62	1.145,76
Acreeedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	19.460,16	15.381,88
Hacienda Pública por subvenciones a reintegrar	45.957,66	30.000,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	41.463,71	63.188,18
Hacienda Pública, acreedora por IS	178,18	15,22
Organismos de la Seguridad Social	19.823,24	18.814,79
TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.	126.882,95	127.400,07

13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019:

Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios	163.958,32 €	ART 6 1 b
Subvenciones afectas a actividades exentas.	4.201.435,83 €	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00 €	ART 6 1 c
Donaciones y convenios de colaboración afectas a la actividad	302.938,32 €	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	50.608,75 €	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	50.225,57 €	ART. 7.9º
Ingresos Financieros	751,69 €	ART 6.2
Otros ingresos	14.022,24 €	ART 6.5
	4.783.940,72 €	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A 31 de diciembre de 2019:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	568,03						568,03
Impuesto sobre sociedades	183,66						183,66
Diferencias permanentes	4.781.352,40	4.783.940,72					-2.588,32
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			1.836,63				1.836,63

A 31 de diciembre de 2018:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	439,40						439,40
Impuesto sobre sociedades	34,42						34,42
Diferencias permanentes	6.553.339,96	6.554.157,99					-818,03
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)			344,21				344,21

13.3 Otros tributos

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ayudas Programa Interés Regional	45.000,00	115.132,23
Ayudas y Colaboraciones Área Turismo.	0,00	98.000,00
Ayudas Área Actividades Culturales.	15.000,00	15.000,00
Ayudas Área de Deportes.	0,00	28.805,00
Convenios Interadministrativos.	28.000,00	0,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	88.000,00	256.937,23

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
APROVISIONAMIENTOS	-874.390,14	-1.535.274,33
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	-874.390,14	-1.535.274,33
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	-874.390,14	-1.535.274,33
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
GASTOS DE PERSONAL	-815.712,41	-877.301,25
a) Sueldos, salarios y asimilados	-622.188,91	-680.510,58
b) Cargas sociales:	-193.523,50	-196.790,67
Seguridad Social a cargo de la empresa	-189.498,50	-193.450,17
Gastos Sociales.	-4.025,00	-3.340,50
c) Provisiones y otros		
Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	240,11	248.705,11
Otros gastos de la actividad:	-2.952.637,06	-3.810.171,54
a) Servicios exteriores	-2.487.215,71	-3.214.456,88
b) Tributos	-465.421,35	-585.656,29
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-10.658,37
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación desglosamos las partidas que componen los gastos de personal:

A) Sueldos, salarios y asimilados.

	2019	2018
Área de Servicios Centrales.	194.556,47€	187.902,74€
Área de Patrimonio en Museo de Las Ciencias.	39.634,13€	35.596,96€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	29.946,28€	29.073,80€
Área de Patrimonio. Colección Polo.	0,00€	95.147,55€
Área de Bibliotecas.	32.480,28€	31.533,88€
Área de Exposiciones.	49.886,34€	48.432,65€
Área de Actividades Culturales.	38.519,88€	37.004,87€
Área de Turismo.	180.816,65€	129.950,49€
Area de Promoción.	56.348,88€	85.104,42€
Indemnizaciones Área de Patrimonio. Colección Polo.	0,00€	763,22€
TOTALES	622.188,91€	680.510,58€

B) Cargas sociales.

	2019	2018
Área de Servicios Centrales.	52.449,10 €	48.616,38 €
Área de Patrimonio en Museo de Las Ciencias.	12.452,09€	10.546,03€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	9.403,05€	8.983,86€
Área de Patrimonio. Colección Polo.	0,00€	23.885,30€
Área de Bibliotecas.	10.207,51€	9.824,79€
Área de Exposiciones.	15.336,12€	13.990,59€
Área de Actividades Culturales.	12.248,91€	11.879,79€
Área de Turismo.	57.545,28€	41.650,17€
Área de Promoción.	19.856,44€	24.073,26€
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	180,00 €	180,00 €
Otros Gastos Sociales en Área de Patrimonio.	80,00€	80,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	60,00€	60,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	60,00€	40,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Actividades Culturales.	60,00€	0,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Turismo.	260,00€	140,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	120,00€	120,00€
Otros Gastos Sociales Generales y de Formación.	3.205,00€	2.720,50€
TOTALES	193.523,50€	196.790,67€

*La última partida referida a gastos de Formación por importe de 3.205€ se ha visto bonificada en el 97,82% de la misma.





14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Colaboraciones Empresariales y Donaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 es el siguiente:

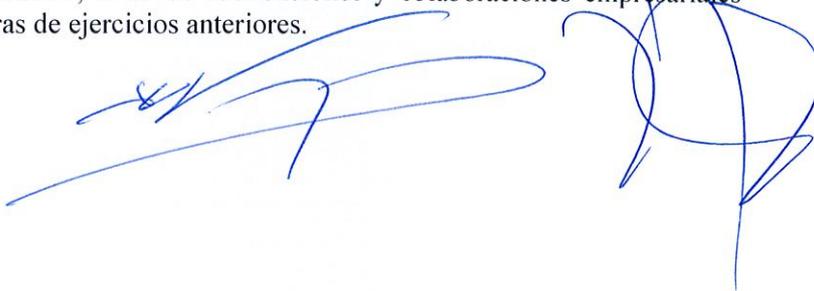
Promociones, Donaciones y Colaboraciones	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
DONACIONES Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	302.938,32	425.776,25
DONACIONES EN ESPECIE	0,00	0,00
DONACIONES PERSONAS FÍSICAS	0,00	0,00
TOTAL	302.938,32	425.776,25

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 50.225,57€ (en 2018 de 18.994,96€), que recoge por una parte los ingresos de 17.235,58€ derivados de Ventas de Libros y Catálogos, por otra 29.717,28€ en concepto de canon por la concesión de la gestión y explotación de los servicios turísticos de los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha y 3.272,71€ en concepto de ingresos obtenidos por la cesión de espacios en dichos Museos para la celebración de eventos.

14.5 La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 163.958,32€ (en 2018, 120.954,99€) de los que 2.466,44€ se deben al Planetario Móvil del Museo de Las Ciencias por actividades realizadas en diversos municipios; 116.141,88€ a venta de entradas en el Museo de las Ciencias y en el Museo de Paleontología; y 45.350€ a venta de entradas generadas de las exposiciones “Atempora, 6.000 Años de Cerámica en Castilla-La Mancha” y la exposición “Bill Viola-Vía Mística”.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado, recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 50.608,75€ (en 2018, 54.734,85€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales por importe de 240,11€ (en 2018, 248.705,11€), recogen dos indemnizaciones abonadas por Compañías de Seguros para reparaciones por desperfectos, excesos de provisiones y ajustes de regularización de saldos traspasados a resultados, tanto de subvenciones y colaboraciones empresariales como de cuentas acreedoras de ejercicios anteriores.



15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018				68.404,51	0,00	68.404,51
(+) Dotaciones						
(-) Aplicaciones				-60.000,00		-60.000,00
(+/-) Otros ajustes						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018				8.404,51	0,00	8.404,51
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019				8.404,51	0,00	8.404,51
(+) Dotaciones						
(-) Aplicaciones				-8.404,51	0,00	-8.404,51
(+/-) Otros ajustes						
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019				0,00	0,00	0,00

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a aplicar como exceso de provisión la cantidad de 8.404,51€, correspondiente al pendiente de una cantidad global que en ejercicios anteriores se dotó para posibles contingencias que pudieran devengarse de futuras liquidaciones de Escuelas Taller y Talleres de Empleo realizados pero que aún se encontraban vigentes los procesos de comprobación. Se considera ya prescrita cualquier contingencia que se pudiera derivar teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde el último acto administrativo en su momento realizado.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	301.945,11	321.201,04
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	4.252.044,58	5.716.985,16
Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	56.190,38	13.101,51
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	302.938,32	425.776,25
TOTAL	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	358.135,49	334.302,55
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	4.554.982,90	6.142.761,41

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	334.302,55	341.678,85
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	74.444,11	53.864,19
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-50.611,17	-61.240,49
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	358.135,49	334.302,55

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
CAIXABANK BIBLIOTECA SOLIDARIA. 2016.	7.025,99	0,00	0,00	0,00	-7.025,99	0,00
IMAPA, S.L. 2017.	4.895,00	0,00	0,00	0,00	-4.895,00	0,00
IMAPA, S.L. 2018.	6.000,00	0,00	0,00	0,00	-5.531,82	468,18
LIBERBANK, S.A. 2018.	53.630,20	0,00	0,00	0,00	-53.630,20	0,00
CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. 2019.	100.000,00	0,00	0,00	0,00	-78.065,98	21.934,02
LIBERBANK, S.A. 2019.	0,00	155.000,00	0,00	0,00	-114.940,62	40.059,38
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA. 2019.	0,00	38.000,00	0,00	0,00	-18.992,81	19.007,19
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019.	0,00	70.580,00	0,00	-58.080,00	-8.458,83	4.041,17
IMAPA, S.L. 2019.	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	0,00	2.400,00	0,00	0,00	-1.397,07	1.002,93
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	0,00	10.000,00	0,00	0,00	-10.000,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019-2020.	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
JCCM 2018. CONSEJERÍA EDU-CULTURA-DXTS.	9.451,38	0,00	-3.336,42	0,00	-6.114,96	0,00
JCCM 2018. VICEPRESIDENCIA.	97.051,42	0,00	0,00	0,00	-97.051,42	0,00
JCCM 2018. COLECCIÓN POLO.	82.784,49	0,00	-1.047,78	0,00	-81.736,71	0,00
DIPUTACIÓN TOLEDO 2018.	50.000,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00	0,00
JCCM 2019. CONSEJERÍA EDU-CULTURA-DXTS.	0,00	1.576.000,00	0,00	0,00	-1.576.000,00	0,00
JCCM 2019. VICEPRESIDENCIA.	0,00	300.000,00	-7.102,10	-1.623,09	-291.274,81	0,00
JCCM 2019. CONSEJERÍA AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.	0,00	350.000,00	-536,67	0,00	-349.463,33	0,00
JCCM 2019. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.	0,00	1.100.000,00	-1.102,15	-6.110,50	-1.092.787,35	0,00

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
JCCM 2019. CONSEJERÍA EDUCA-CULTURA-DXTS. MUSEOS DE CUENCA.	0,00	608.590,00	-2.832,54	-8.630,48	-597.126,98	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2019.	0,00	60.000,00	-119,73	0,00	-59.880,27	0,00
TOTAL	410.838,48	4.299.070,00	-16.077,39	-74.444,07	-4.504.374,15	115.012,87

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. A continuación detallamos las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2019:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2019.

Importe 300.000 €

16.1.2. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2019, relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, en conformidad con el objeto fundacional.

Importe 1.576.000 €.

16.1.3. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2019.

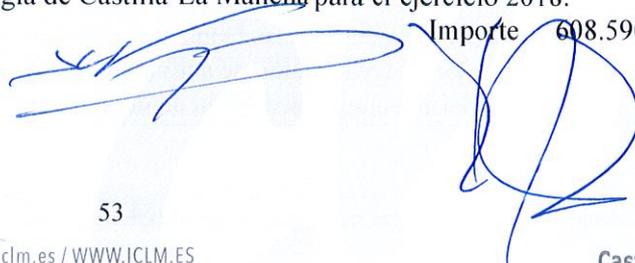
Importe 350.000 €

16.1.4. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para el servicio y promoción de productos turísticos especializados de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2019.

Importe 1.100.000 €

16.1.5. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2018.

Importe 608.590 €.



16.1.6. Características: Diputación Provincial de Guadalajara. Subvención concedida derivada del Convenio de Colaboración suscrito entre las partes para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2019.

Importe 60.000,00 €

16.2. Otras subvenciones, patrocinios, donaciones y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2019:

16.2.1. Características: Donación otorgada por la mercantil Liberbank, S.A. para la realización de actividades relacionadas con los fines fundacionales de la Fundación, especialmente en el área de deportes. Al no aplicarse la totalidad de lo donado, queda un pendiente para el ejercicio 2020 por importe de 40.059,38€ que será aplicado en actividades deportivas.

Importe 155.000 €

16.2.2. Características: Donación aportada por la Fundación Bancaria La Caixa. 20.000€ lo han sido para la ejecución del proyecto Biblioteca Solidaria y 18.000€ para la ejecución de programas deportivos de diversidad funcional en centros escolares.

Al no aplicarse la totalidad de lo donado, queda un pendiente para el ejercicio 2020 por importe de 19.007,19€ que será aplicado en ambos programas acorde con lo que corresponde a cada uno.

Importe 38.000 €

16.2.3. Características: Convenio de Colaboración suscrito en el ejercicio 2019 con la mercantil Red Eléctrica de España, S.A. para la realización de actividades culturales relacionadas con el Museo de Las Ciencias de Cuenca y el Museo de Paleontología.

Al no aplicarse la totalidad de lo convenido, queda un pendiente para el ejercicio 2020 por importe de 4.041,17€ que será aplicado en la misma actividad para la que fue concedida.

Importe 70.580 €

16.2.4. Características: Convenio de Colaboración suscrito en el ejercicio 2019 con la mercantil Imapa, S.L. para la realización de actividades culturales relacionadas con el Museo de Las Ciencias de Cuenca, que se ejecutarán durante el ejercicio 2020.

Importe 6.500 €

16.2.5. Características: Donación otorgada por la mercantil Construcciones Sarrión, S.A. para la realización de actividades relacionadas con los fines fundacionales de la Fundación durante el ejercicio 2019.

Queda un pendiente para el ejercicio 2020 por importe de 21.934,02€ que será aplicado en la Exposición "Burgos-Toledo: Orígenes de España", actividad iniciada en 2019 y que continúa durante 2020.

Importe 100.000 €

16.2.6. Características: Donación otorgada por la mercantil Ferroviario Servicios, S.A. para la realización de actividades relacionadas con el programa de Biblioteca Solidaria y que se ejecutarán en el ejercicio 2020.

Importe 10.000 €

16.2.7. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Telefónica de España, S.A.U. para la realización de actividades relacionadas con los fines fundacionales.

Importe 10.000 €

16.2.8. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Repsol Petróleo, S.A. para la realización de actividades relacionadas con los fines fundacionales.

Importe 2.400 €

16.2.9. Características: Convenio de Colaboración suscrito en el ejercicio 2019 con la mercantil Red Eléctrica de España, S.A. para la realización del programa EntreRedes durante el curso escolar 2019-2020. Su importe íntegro se destina al ejercicio 2020.

Importe 12.000 €

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

Como nota común a este punto se informa que la gran parte de la diferencia reflejada en el número de horas previsto y el realizado por el personal, se debe al entrar en vigor en el ejercicio la jornada de 35 horas.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Tal como estaba previsto en el Plan de Actuación, esta área llevó a cabo las funciones del control de la gestión y administración de la Fundación incluyendo cada una de las áreas que conforman la misma. La actividad que se desarrolla cubre los gastos de personal de esta área así como los gastos corrientes y administrativos derivados del funcionamiento ordinario de la Fundación. Con respecto al resto de áreas, además de llevar el control del personal, se controla el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo desde su preparación hasta su ejecución y, en su caso, posterior justificación de gastos. A estos efectos las labores que se han desarrollado incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, justificación de subvenciones etc. Igualmente se han llevado a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	6.600	6.076

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	246.906,62	247.285,57
Arrendamientos.	18.325,00	18.323,28
Otros Gastos de Explotación.	110.675,00	102.681,23
Gastos Excepcionales.	0,00	1.840,67
Amortización de Inmovilizado.	2.286,28	2.290,23
TOTALES:	378.192,90	372.420,98
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	1.623,09
TOTALES:	378.192,90	374.044,07

El ahorro obtenido en esta área es superior al reflejado ya que se han obtenido ingresos en esta área superiores a los previstos como son los ingresos financieros y un exceso de provisión. De esta forma, junto con el sobrante obtenido en la Actividad 10 será objeto de reintegro al momento de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio.

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real. Otras Actividades en Museos Provinciales. Amortizaciones Otros Elementos Patrimoniales..

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En cuanto a la actividad desarrollada en el Museo Provincial de Ciudad Real y en el Convento de La Merced, la Fundación tiene una técnica de actividades culturales que es la encargada del Departamento de Educación y Acción Cultural en el Museo Provincial. Su labor consiste en preparación y elaboración de un conjunto de actividades destinadas a dinamizar entre el público escolar de la provincia los ricos fondos de arqueología y paleontología depositados en el Museo Provincial de Ciudad Real, así como exposiciones temporales, programando Talleres, Visitas guiadas etc.

PROYECTO: EXPOSICIONES TEMPORALES.

“175 años del Instituto de Enseñanza Secundaria Maestro Juan de Ávila (Ciudad Real)”.

Exposición organizada en colaboración con el IES Maestro Juan de Ávila de Ciudad Real con motivo del 175 aniversario de la puesta en funcionamiento de esta institución en el edificio que hoy ocupa la sede de Bellas Artes de Museo de Ciudad Real. Se ofertaron visitas guiadas y talleres de ciencias para alumnos de educación primaria y secundaria, educación especial, grupos familiares y resto de público en general. Las visitas fueron realizadas en colaboración con un equipo de profesores del citado

PROYECTO DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Como en ediciones anteriores este proyecto es una de las actividades más demandadas anualmente el DEAC. Su objetivo fundamental es garantizar el disfrute y la accesibilidad de los fondos patrimoniales expuestos en el museo a colectivos con capacidades diferentes o grupos en riesgo de exclusión social. Se trata de un público nada habitual en los museos, siendo necesario ofertar actividades especialmente diseñadas para grupos reducidos, adaptadas a necesidades psicológicas y motoras muy concretas y variadas. En este sentido se han consolidado las relaciones de colaboración emprendidas en ediciones anteriores (ONCE, CÁRITAS, CRUZ ROJA, CENTROS GUADIANA, CENTRO FUENSANTA, HOSPITAL PSIQUIÁTRICO, RESIDENCIAS DE MAYORES, ASPACECIRE) incorporándose nuevos visitantes, destacando la participación de la ONG "Movimiento por la Paz" que atiende a migrantes subsaharianos procedentes de distintos centros de acogida regionales.

TOTAL DE VISITANTES ATENDIDOS: 317

**PROYECTO: DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS:
"MUSEOS COMO EJES CULTURALES, EL FUTURO DE LA TRADICIÓN".**

los días 17 y 18 de mayo el museo de Ciudad Real ofertó las siguientes actividades al público escolar y familiar: Proyecto "Oretum de todo corazón", en colaboración con los centros escolares de Granátula de Calatrava y Valenzuela (visitas guiadas teatralizadas a cargo de escolares y padres, exposición Vinum Vita Est); Presentación del cuaderno didáctico "La Orissiada"; talleres de chapas metálicas para familias; visitas dramatizadas "Un viaje en el tiempo" para grupos infantiles a cargo de la compañía de teatro "Los Bichos de Luz".

TOTAL DE PARTICIPANTES: 477

PROYECTO "LA NOCHE EN BLANCO".

Actividad anual organizada por el Ayuntamiento de Ciudad Real con el objetivo de fomentar la cultura, artesanía y comercio de la capital. El museo se unió a las distintas actividades culturales durante la tarde-noche del viernes 7 de junio, con jornada de puertas abierta y visitas dramatizadas denominadas "Un viaje en el tiempo" a cargo de la compañía teatral "Los bichos de la luz" destinadas a grupos familiares.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 615.

PROYECTO VISITAS GUIADAS PARA ESCOLARES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, ASOCIACIONES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Programa anual de visitas guiadas a las colecciones permanentes con diversos recorridos a las dos sedes del Museo (edificio museo provincial y convento de la Merced), destinados a todo tipo de público.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 1.300.

PROYECTO CURSOS DE VERANO.

Durante los meses de julio y agosto el Museo de Ciudad Real, a través de su Departamento de Educación y Acción Cultural ha ofertado un año más cursos de verano. En esta edición han vuelto a participar fundamentalmente alumnos procedentes de las Escuelas de Verano organizadas por el Ayuntamiento de Ciudad Real (Concejalías de Educación, Infancia y Juventud). A ellos se han añadido escuelas de verano de distintos centros educativos y academias de la Ciudad (Go Fit, y colectivos en riesgo de exclusión social (Asociación secretariado Gitano y AMIHDA) Se diseñaron dos actividades fundamentales:

- "La Orissiada", para niños de 6 a 12 años, centrada en la colección permanente de arqueología. Visitas guiadas, concurso y talleres de fósiles.
- "IV semana de la historia: de Alarcos a Villarreal". Actividad promovida desde el ayuntamiento de Ciudad Real. Un año más el museo se unió a las propuestas culturales realizando visitas guiadas a la sección de medieval así como un juego de pistas, utilizando la plataforma Kahoot, para niños de 9 a 12 años.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 502.

PROYECTO "TALLERES PARA ESCOLARES. COLECCIONES PERMANENTES DE ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA".


57





Durante el segundo semestre del año, y con motivo del arranque del curso escolar 2019/2020 el DEAC del Museo de Ciudad Real renovó su oferta para centros escolares, diseñando visitas guiadas complementadas con talleres didácticos. El proyecto tenía como objetivo principal difundir la riqueza de los fondos arqueológicos y paleontológicos provinciales a la vez que concienciar a los niños y jóvenes en la necesidad de proteger nuestro rico patrimonio, poniendo en valor el trabajo de los profesionales que trabajan en este campo científico. Para conseguirlo se ofertaron tres itinerarios diferentes, adaptados a todos los ciclos educativos (3 a 12 años). Cada itinerario llevó aparejado un taller específico: “Animales Prehistóricos”, “El Origen del Hombre: Evolución, Tecnología y Arte en el Paleolítico” y “De Nómadas a Sedentarios: Neolítico y Edad de Bronce”.

ALUMNOS PARTICIPANTES: 1.250

PROGRAMA DE ACTIVIDADES. COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

El museo de Ciudad Real colabora con la Universidad de Castilla La Mancha y sus Facultades de Educación y Letras realizando diversas actividades (visitas, talleres y asesoramiento docente en didáctica y patrimonio) en las que participan alumnos que cursan los grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria, Historia e Historia del Arte así como en el programa anual de los Master de Educación, Patrimonio e Investigación ofertados por esa institución. En esta misma línea el DEAC lleva tres cursos escolares (desde 2016) ofreciendo talleres y visitas guiadas para alumnos de la asignatura de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación Primaria, con el objetivo de colaborar en la formación de futuros docentes sirviendo como recursos prácticos para la obligada formación de alumnos en ámbitos no formales incluido dentro del currículo autonómico de Educación Primaria.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 220.

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON EL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS (CIUDAD REAL).

La Fundación Impulsa CLM y el IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real desarrollan anualmente un convenio de colaboración para realizar prácticas en el Museo, siendo tutorizadas por la coordinadora del DEAC. Entre los meses de marzo y junio han tomado parte en estas prácticas externas para alumnos de ciclos formativos de guías turísticos (400 horas por alumno) un total de 3 alumnos. El museo, a través del DEAC, ha formado a estos jóvenes en recursos fundamentales de gestión de actividades didácticas (diseño e implementación de programas pedagógicos), patrimoniales y documentales, contribuyendo a que adquieran las competencias básicas incluidas dentro de su plan de estudios.

TOTAL DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS: 3.

PROYECTO: FENAVIN 2019

Los días 7, 8 y 9 de mayo, coincidiendo con la edición de FENAVIN 2019 el Museo de Ciudad Real se unió a las celebraciones organizadas por la ciudad para difundir esta feria internacional entre sus visitantes. Para ello se realizaron visitas dramatizadas para escolares con edades comprendidas entre los 8 y 10 años a la exposición temporal “Vinum Vita Est” a cargo de la compañía de Teatro “Los Bichos de Luz”. TOTAL DE PARTICIPANTES: 392.

PROYECTO COLABORACIÓN JORNADAS MUNDO VISIGODO

Celebradas en el Museo Cristina García López Rodero de Puertollano, bajo el nombre “Regnum Gothorum: las comarcas de Puertollano, Almadén y Valle de Alcuía durante el reino de los godos” el sábado 16 de noviembre. Organizadas por el Ayuntamiento de Puertollano, la Diputación de Ciudad Real y la Viceconsejería de Cultura. El DEAC se encargó de diseñar e implementar talleres sobre esta época histórica destinados a grupos familiares.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 60

PROYECTO: “A CAPELLA”. CONGRESO EL MUSEO PARA TODAS LAS PERSONAS.

Destinado a dar a conocer, a nivel institucional e internacional, las actividades museológicas de integración social destinadas a colectivos con especial vulnerabilidad social desarrollados por la Fundación Impulsa a través del DEAC del Museo de Ciudad Real. Se optó por participar en el congreso “El Museo para todas las personas: arte, accesibilidad e inclusión social” organizado por el consorcio MUSACCRS (UCM, UNED, UAM), celebrado en las Facultades de Historia y Medios de Comunicación de la UCM entre los días 2 y 5 de abril. Para poder llevarlo a cabo se contó con la colaboración de colectivos pertenecientes a Cruz Roja, Residencia de Mayores Santo Ángel, Asociación la Fuensanta y ONCE. El póster fue defendido el 3 de abril.

TOTAL PARTICIPANTES: 300.

PROYECTO COLABORACIÓN CON INSTITUTO IES CLAVERO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

El 29 de mayo el DEAC del museo viajó hasta la localidad de Almagro para colaborar con el IES Clavero Fernández de Córdoba en sus primeras jornadas de arqueología y difusión del patrimonio cultural, realizando talleres de simulación arqueológica para alumnos de 2º de ESO.

TOTAL PARTICIPANTES: 70.

Por último, y con cargo a esta área de actividades se incluyen los gastos de explotación de mantenimiento del edificio de Judería en Toledo así como la guarda de elementos expositivos en un almacén.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.650	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
15.000	8.356

El número de previstos es un error de transcripción cometido al elaborar el plan de actuación, ya que su número previsto debía haber sido el de 8.500 personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	39.272,11	39.999,33
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	3.900,00	3.780,41
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	3.800,00	2.886,42
Amortizaciones.	10.831,99	10.798,33
TOTALES:	57.804,10	57.464,49

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y Museo de Paleontología.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Se mantiene vigente el Convenio de Colaboración suscrito en fecha 25 de agosto de 2017 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la actividad realizada, la Fundación cuenta con un trabajador propio en su plantilla con la categoría de Técnico Astrónomo, que es el encargado de todo lo relacionado con la puesta en marcha, programación, y ejecución del Planetario de dicho Museo, así como del Área de Astronomía y colaboración con la dirección del Museo.

Igualmente la Fundación tiene suscrito un contrato de servicios por el cual un grupo de monitores desplazados por las distintas salas del Museo, se encargan de controlar y enseñar a los diferentes visitantes el funcionamiento de los diferentes módulos, algunos de ellos interactivos, como la Cronolanzadera, Magic planet etc. que forman parte del propio Museo. De igual manera en el MUPA. En dichas visitas se programan igualmente Talleres de tipo didáctico. De esta forma, la Fundación se hace cargo del mantenimiento derivado del uso de estos elementos, así como del material necesario para la ejecución de los Talleres comentados.

Durante el año 2019 el Museo de las Ciencias recibió 80.023 visitas de las que 37.906 acudieron a sesiones del Planetario, y más de 79.000 en el MUPA. Además de conocer los fondos permanentes de ambos museos.

En cuanto a las actividades realizadas por la Fundación fuera del Museo caben destacar dos convenios uno de ellos suscrito con Fundación Repsol llevando el Planetario Móvil del Museo de las Ciencias a la Semana de la Ciencia y la Energía en Puertollano por el que pasaron 1.200 usuarios; otro con IMAPA, empresa que financió la realización de actividades del Planetario Móvil, Talleres de Robótica, Experimentos científicos y de Paleontología en el Centro Comercial “El Mirador” de Cuenca por el que pasaron 1.994 usuarios. El Planetario Móvil, además de las dos actividades anteriores, ha estado en otros ocho municipios.

Se colaboró con Astrocuca en la organización de dos cursos, el primero en marzo con título “El cielo a diferentes escalas” en marzo, con 20 asistentes, y el IX Curso Avanzado de Astronomía y Astrofísica al que asistieron un total de 355 personas del 5 al 9 de noviembre. Otra colaboración importante ha sido con las AMPAs de Cuenca dentro del programa Museos Ampáticos, colaborando los dos museos.

Igualmente se continuó con la realización de Observaciones Astronómicas en colaboración con Astrocuca, a las que se añadió el programa VERANO ASTRONÓMICO, en las que durante el ejercicio se realizaron 27 actividades entre observaciones y conferencias a las que asistieron 2.200 personas. También, dentro de este mismo programa se llevó una exposición de fotografías astronómicas.

Se ha realizado a lo largo del año actividades en efemérides importantes, haciendo que la suma de todo el trabajo realizado haya hecho que este año el Museo de las Ciencias y el Museo de Paleontología hayan sido los museos más visitado de toda la región.

Todo lo anterior se ha podido llevar a cabo con la participación de todo el personal adscrito a ambos museos, desde la Dirección de los museos hasta el personal de los distintos servicios subcontratados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.650	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
150.000	164.792

El número de usuarios de la actividad por entradas al Museo es de 159.023, algo superior a la prevista. A ello hay que añadir los 5.769 beneficiarios por las actividades realizadas fuera de los museos.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	52.108,48	52.146,22
Museo de Las Ciencias. Atención al Público.	240.000,00	239.068,74
Museo de Las Ciencias y de Paleontología. Corrientes y Actividades.	724.656,67	769.358,91
Amortizaciones.	9.267,69	17.004,89
SUBTOTALES GASTOS:	1.026.032,84	1.077.578,76
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	66.710,48
TOTALES:	1.026.032,84	1.144.289,24

Las desviaciones habidas en esta actividad se han visto financiadas por una parte con el aumento de ingresos en taquilla superior al previsto al haber habido más visitantes; e igualmente se han obtenido mayor número de ingresos por colaboraciones empresariales.

Resultado de lo anterior, no sólo ha quedado cubierta la desviación producida, sino que además ha habido un sobrante en la parte de la Subvención por importe de 2.832,54€ a reintegrar a la Junta de Comunidades mediante el sistema de compensación.

El desglose de los gastos financiados por el Convenio de Colaboración se señala a continuación.

Arrendamientos.		22.800,00
Museo de Las Ciencias. Gastos corrientes.		293.393,68
Museo de Paleontología. Gastos Corrientes.	608.590,00	256.051,08
Museo de Paleontología. Otros Gastos Explotación y Actividades.		24.882,22
Adquisic. Inmovilizado.		8.630,48
TOTALES GASTOS:	608.590,00	605.757,46

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Para esta área, la Fundación cuenta con un trabajador que es el encargado de toda la coordinación de las diferentes actividades y actuaciones relacionadas con la actividad y promoción cultural. Durante el ejercicio 2019, además de los gastos administrativos derivados de dicha coordinación, se han llevado a cabo actuaciones de difusión de actividades culturales; se han patrocinado diferentes Festivales de Cine, como el Festival Abycine en Albacete, Cibra en Toledo, Feciso en Torrijos, Villamayor de Cine en Cuenca, Festival de Cine de CLM; Solidario de Guadalajara; en otra área como la Literatura en el Festival VOIX Vives en Toledo, de Novela Negra en Cuenca, y el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara; en actividades de Teatro como el Festival Iberoamericano de Teatro en Almagro, o Titiricuenca, o Conka Street, destacable también el Festival la Celestina de La

Puebla de Montalbán. La participación en todas estas acciones se estima en 650.000 asistentes; asimismo se ha participado u organizado diferentes actividades de carácter Musical como son los realizados por la Joven Orquesta Nacional de España, en ciudades como Toledo y Albacete con una participación de 1.300 personas, o la Orquesta Sinfónica de Toledo con una participación de 400 personas, también con Festivales como Semana de la Zarzuela de la Solana, con una asistencia de 8.500 personas o colaboraciones con “Estival Cuenca” con asistencia de 9.000 personas.

En otro orden de actividades, se ha colaborado con los actos de aniversario del “Año Lozano” con la edición de un catálogo, y la participación de exposiciones. Asimismo se ha continuado con la itinerancia de la exposición de premios Nacionales de fotografía “El Alma de Cervantes” con un número de vistas de 2.000 personas.

Se colaboró en el día de Libro en Albacete con una participación de 7.000 asistentes.

Se ha realizado la dinamización Cultural de la Sala Cruz Novillo de Cuenca, con una participación de 4.000 personas.

Se han producido series de Videomapping.

Asimismo se ha trabajado en aspectos relacionados con el Valor de la Cultura y el Patrimonio en la Juventud y en la Ley de Mecenazgo Cultural, y apoyo técnico a proyectos culturales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.650	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Sin determinar.	682.200

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	50.411,96	50.828,79
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.000,00	1.013,37
Trabajos Otras Empresas.	379.000,00	17.908,00
Ayudas Concedidas.		88.000,00
Patrocinios.		240.865,00
Otros Gastos de Explotación. Actividades.		88.602,83
Amortizaciones.	7.603,86	7.603,86
TOTALES:	438.015,82	494.821,85

Las desviaciones habidas en esta área se han visto financiadas con los ahorros producidos en las actividades del área de exposiciones. (Actividad 7).

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2019 se suscribió únicamente Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación de Guadalajara, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios dicha provincia. (Este ejercicio no se suscribió Convenio para la provincia de Albacete).
 Durante este ejercicio 2019 se han establecido 33 rutas diferentes para intentar llegar al mayor número de población necesitada de este recurso cultural.
 De acuerdo con el Convenio suscrito se ha seguido con el mantenimiento de los Bibliobuses (reparaciones, revisiones etc.) y se ha financiado el gasto de combustible.
 Se han seguido adquiriendo y actualizando fondos documentales, siendo algunos de carácter periódico tanto semanal como mensualmente, tanto en formato libro como dvd.
 Igualmente se han seguido llevando actividades de fomento a la lectura y para la promoción y difusión de los servicios de la red de bibliotecas móviles en dicha provincia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Sin determinar	1.447

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	59.880,27
TOTALES:	80.000,00	59.880,27

Con respecto a esta actividad hay que señalar que no se han producido ni ahorros ni desviaciones, ya que el gasto de actividades se ha financiado exclusivamente con los ingresos derivados de la Diputación de Guadalajara por importe de 60.000€ según Convenio suscrito y hasta el límite de la cantidad gastada. La parte no ejecutada es objeto de reducción de la subvención.
 Lo 20.000€ restantes no se han podido disponer al no suscribirse Convenio con la Institución correspondiente.

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2019 se han cumplido 10 años desde que iniciáramos nuestro programa. Nuestra mayor satisfacción es que en estos años se ha confirmado una tendencia al alza en el nº de acciones y presencia de nuestro programa en toda la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla La Mancha. También hemos de indicar que cada vez estamos trabajando en otros ámbitos de la cultura de nuestra Comunidad y con más entidades colaboradoras.

- Además de Cuenca, Iniesta, Comarca de Tarancón, Villamayor de Santiago, Montalbo, Quintanar del Rey, Villar de Olalla, Arcas, Chillarón y Fuentes en la provincia conquense, Almansa, Caudete y Hellín en Albacete, Torrijos, Talavera de la Reina y comarca y Toledo en la Biblioteca de Castilla- La Mancha, Alovera, Azuqueca de Henares, Sacedón y la propia capital alcarreña. También se ha participado en las rutas de bibliobuses en las provincias de Toledo, Cuenca y Albacete y Guadalajara.
- Se han establecido contactos para materializar acciones con carácter inmediato en Alcázar de San Juan, Manzanares, Herencia, Daimiel, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Chillón y comarca de Almadén, Valdepeñas, Pedro Muñoz, Daimiel, Almagro, Campo de Criptana en Ciudad Real, Villarrobledo y La Roda en Albacete, Ocaña en Toledo y Mota del Cuervo en Cuenca.

Este año se ha desarrollado una formación más estable destinada tanto para profesionales de bibliotecas, como para voluntariado cultural adscrito al programa y para los técnicos de las entidades colaboradoras. En este sentido se ha contado con la colaboración de ANABAD España, AIETI Guadalajara, Plena Inclusión CLM, CECAP TOLEDO, CEPLI y Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UCLM, y seguimos manteniendo presencia en foros profesionales en materia de Voluntariado cultural, Gestión cultural, Fondos inclusivos, Lectura fácil o Sostenibilidad, tanto en el ámbito de la región como en otras redes de bibliotecas y organismos de fomento de la lectura a nivel nacional e internacional como es la colaboración con programas de Iberbibliotecas con países de América latina, Centro Cultural Lerchundi en Tánger, Biblioteca Teba Diatta en Ousouye – Senegal o proyectos educativos en Kinkala-Congo.

A través de los distintos proyectos inclusivos que sustentan el programa se ha incrementado el índice de actividad por año detalladas por proyectos como sigue a continuación:

Fomento de la Lectura: colectivos con discapacidad física, reclusos, drogodependientes y otras adicciones, transeúntes, personas en situación o riesgo de exclusión en colaboración con Cáritas, Aspam, Centros Penitenciarios, Once, Activa-CLM, Asociaciones de Autismo, trastorno del lenguaje o dislexia. Se han realizado un total de 625 acciones entre talleres y acciones de promoción lectora con más de 6.440 participantes.

Envejecimiento Activo: En colaboración con Centros de Día y Residencias de Mayores, Cruz Roja, Voluntariado de mayores, Asociación de Alzheimer y Daño Cerebral. Se han realizado un total de 680 acciones con una participación de 5.908 personas en Talleres de Lectura, Formación en materia de voluntariado, Talleres de Memoria, Salud Físico-afectiva, Tic Fácil (E-administración, del ocio, etc.).

Lecturas Accesibles: con colectivos con discapacidad intelectual en colaboración con Crisol, Aspavec, Apromips, Ocio Inclusivo Aframas en Cuenca, Down CLM, Plena Inclusión-CLM, Asprona Albacete, etc. Se han realizado Talleres de Lectura Fácil, Tic Fácil y Arteterapia, con un total de 742 acciones con una participación de 7.156 usuarios con discapacidad.

Menores y lectura: Actividades en colaboración con Centros educativos, Aldeas Infantiles SOS, Cruz Roja, Lectiofácil, Colabora, Apromips y otros. Se han realizado 75 acciones como Apoyo al estudio, Actividades intergeneracionales, cultura y sostenibilidad, Sensibilización en Colegios a través de programa “Un día especial para todos”, dinámicas creativas y Juegos Cooperativos, habiendo participado un total de 4.034 menores y profesorado participante.

Libros que Curan: En colaboración con Asociación Prosalud Mental VIVIR, SESCAM y la Fundación Sociosanitaria CLM. se han llevado a cabo Talleres de lectura con personas con enfermedad mental, “Leer en voz alta”; lecturas a domicilio y en centros etc. Se han realizado un total de 166 acciones con 438 participantes.

Esta actividad ha logrado afianzar los puntos de lectura dentro del Plan Dignifica de Humanización de la Salud del SESCAM siendo un referente en múltiples centros de salud y hospitales de Castilla La Mancha. Estos soportes informativos en materia bibliotecaria y sobre lectura se han instalado también en otros centros educativos y sociales de la región, llegando a más de 90 puntos de lectura con un total de 1.220 revisiones a cargo de voluntariado inclusivo, procedentes de entidades con discapacidades y personas refugiadas e inmigrantes. Se han llegado a incorporar con más de 35.000 libros entregados.

Biblioteca y Sostenibilidad. Sensibilización y Cooperación. Acciones respetuosas con los ODS.- Agenda 2030, desarrollando campañas especiales a lo largo del año como la Semana de la mujer, Día del Libro, Mes de África, Día de la Biblioteca, Biblioteca y Derechos humanos, Campaña navideña. Con un total de 52 acciones con 4.867 participantes.

* Se han afianzado Exposiciones itinerantes de un total de 12 muestras, que han pasado por 42 espacios distintos con más de 720 días de exposición, por donde han pasado más de 33.100 visitantes.

* Certámenes: Fotografía "Descubriendo África", Escribir cartas y dibujos "Querida Madre Tierra", Relato Breve "Relatos X Justicia", Voluntariado Universitario, Han participado más de 1.350 personas.

* Ciclos de Conferencias, Charlas- coloquio Proyecciones, concertadas con entidades y ONGD de la Región (Colegio de la Psicología de CLM, Ciencia a la Carta, Coordinadora de ONGD de CLM, AIETI, Cruz Roja, FECISOCLM, Simetrías FI,) 91 sesiones con más de 4.292 participantes.

* Mercadillos solidarios.- 7 mercadillos en los que han participado 3.274 personas, los fondos recaudados se donaron a la AECC.

Espacio Intercultural: en colaboración con Colabora, Aldeas Infantiles SOS, Accem, Cruz Roja, Cáritas, Centros de Educación de Personas Adultas, Escuela Oficial de Idiomas.

Se han realizado Talleres de Español para extranjeros y Diversificación del Ocio en los Jóvenes: 756 acciones con 9.231 participantes.

Zona de Voluntariado: es donde se gestionan diseñan y se lleva el seguimiento de las actuaciones con diversos colectivos

Acciones formativas: 16 procesos formativos con un total de 330 horas impartidas para un total de 525 voluntarios y profesionales de bibliotecas y Técnicos de entidades colaboradoras.

38 reuniones de coordinación con 157 voluntarios activos que forman parte de los más de 334 voluntarios que ya han pasado por el programa.

Para la gestión del programa y desarrollo de todas las actividades anteriormente descritas, nos seguimos apoyando en el personal de las bibliotecas, el voluntariado cultural que apoya en cada una de las acciones con las que asume su compromiso de colaboración y alumnado en Prácticas de UCLM Facultades de Educación Social y Trabajo Social, Ciclos formativos de Animación sociocultural, Centro de Lenguas y cultura europea y Escuelas de animación juvenil. Durante el ejercicio 2019, un total de 18 alumnos han pasado por el campo de prácticas del programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.650	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Cifras globales	Número de Acciones	Número de Usuarios
Actividades Puntuales y Talleres Continuados con Colectivos.	3.096	75.223
Voluntariado Activo 157	334 Voluntariado histórico (a lo largo de estos 10 años)	Alumnado en Prácticas 18
90 Puntos de Lectura en Centros Educativos, de Salud y Socioasistenciales.	1.220 revisiones realizadas por voluntariado inclusivo	Más de 35.000 libros incorporados en estos soportes.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	42.715,22	43.797,79
Otros Gastos de Explotación.	200,00	33,29
Actividades del Programa.	40.200,00	18.970,53
Amortizaciones.	473,63	473,63
TOTALES:	83.588,85	63.275,24

No se han producido desviaciones en esta actividad toda vez que el aumento habido en la ejecución del gasto en la partida de personal es debido a gastos de formación que han sido compensados en cuenta de ingresos por servicios al personal derivadas de las bonificaciones en cuota de la Seguridad Social por dichos gastos de formación.

En cuanto a la partida de Actividades del Programa los gastos realizados se han ajustado a la partida de ingresos obtenidos de colaboraciones empresariales, inferiores a los previstos. Aun así, ha quedado un pequeño remanente para el próximo ejercicio.

ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2019 se ha continuado con las exposiciones ya inauguradas en el ejercicio anterior como fueron la Exposición Bill Viola-Vía Mística y la Exposición "aTempora, 6.000 Años de Cerámica en Castilla-La Mancha" y se realizó el seguimiento de la devolución de las piezas y las labores del desmontaje de las Exposiciones.

Se ha llevado a cabo toda la preparación, diseño y ejecución de la Exposición "Burgos-Toledo: Orígenes de España" prevista su inauguración para abril del 2020 y que a la fecha de la presente Memoria ha sido pospuesta como consecuencia de la pandemia covid-19 como ya se informa en el apartado de hechos posteriores.

Por último, se ha empezado ya a realizar el análisis y el estudio de las posibles acciones y colaboraciones a realizar con motivo de la Conmemoración del IX Centenario de la Reconquista de la ciudad de Sigüenza.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2	1	3.300	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
Sin determinar	30.385*
Sin determinar	60.000**

*Datos referidos exclusivamente a la Exposición “Bill Viola-Vía Mística durante los meses de 2019. (El total global de visitantes 2018-2019 ha sido de 60.932 personas).

**Datos referidos a la exposición “aTempora, 6.000 Años de Cerámica en Castilla-La Mancha” durante los meses de 2019. (El total global de visitantes 2018-2019 es de 105.500 personas).

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	64.474,93	65.282,46
Trabajos otras Empresas.		455.658,10
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	649.471,81	203.916,27
Amortizaciones.	6.162,35	6.162,35
TOTALES:	720.109,09	731.019,18

La desviación reflejada ha sido financiada por la obtención de un mayor número de ingresos a los previstos derivados fundamentalmente de la venta de entradas y catálogos en las exposiciones Bill Viola-Vía Mística y aTempora, 6.000 Años de Cerámica en Castilla-La Mancha y de un mayor número de colaboraciones empresariales. Igualmente se pudo aplicar ingresos derivados de Subvenciones de otras Instituciones diferentes a la Junta de Comunidades.

Por otro lado, y con respecto a la Exposición “Burgos-Toledo: Orígenes de España” se ha ejecutado en 2019 una cantidad inferior a la prevista, al realizarse la mayor parte del gasto en 2020 año en el que se llevará a cabo la ejecución de la misma.

Con todo lo anterior no sólo se ha cubierto la parte ejecutada, sino que se han obtenido ahorros con los que financiar la desviación ya contemplada en el epígrafe de Actividades Culturales y Promoción Cultural. (Actividad 4).

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Colección Polo.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo y Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Colección Roberto Polo fue constituida a finales del ejercicio 2018, si bien hasta su puesta en funcionamiento la Fundación Impulsa ha seguido asumiendo hasta el mes de abril de 2019 los contratos suscritos en 2018.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0	1.650	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No se pueden determinar el número de beneficiarios al no estar el proyecto operativo al momento en que la Fundación dejó de asumir la puesta en marcha de la Colección Polo.



D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	300.000,00	0,00
Trabajos Otras empresas.		79.000,00
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.		2.736,71
TOTALES:	300.000,00	81.736,71

El ahorro producido no es tal, ya que la previsión inicial fue disminuida al constituirse la Fundación Colección Roberto Polo. De esta forma, el gasto realizado se ha financiado con el remanente de la Subvención concedida en el ejercicio 2018 para cubrir gastos de los ejercicios 2018 y 2019, quedando un sobrante de 1.047,78€ del cual se solicitó su reintegro en forma de compensación.

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Promoción y Comercialización de Productos Turísticos especializados.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Film Commission: El proyecto Castilla-La Mancha Film Commission se viene ejecutando desde la Fundación desde enero de 2018 en el que se planteó la necesidad de contar con una oficina técnica y comercial que se encargara de promocionar la Región como espacio de rodajes, además de acompañar y facilitar los trámites a productoras que realizan proyectos audiovisuales de relevancia en nuestro territorio.

Los datos obtenidos por la iniciativa durante 2019 dejan claro que el fenómeno audiovisual ha experimentado un aumento de casi el 75% con respecto al año anterior. Esto obedece a dos cuestiones principales:

- 1) La promoción de localizaciones, infraestructura y servicios en eventos especializados nacionales e internacionales.
- 2) El constante crecimiento del networking así como el posicionamiento de la iniciativa con eficiencia, compromiso y diligencia, tal y como nos han manifestado todas las productoras con las que hemos tenido ocasión de colaborar.

Por ello, el éxito del proyecto se refleja en las producciones que acuden a Castilla-La Mancha a rodar, que al principio comenzó con spots publicitarios y rodajes de producciones que solicitaban información y asesoría, hasta llegar a la organización de castings, scoutings, reuniones y trabajo de campo con empresas de servicios audiovisual que tienen como potenciales clientes grandes producciones internacionales.

Esto refleja claramente que se está forjando una relación de confianza y colaboración con este tipo de empresas, que poco a poco sitúan a Castilla-La Mancha como un destino film friendly para la ejecución de proyectos de gran relevancia.

En total, desde enero de 2018 a diciembre de 2019 se han realizado las siguientes acciones:

- 3007 Solicitudes recibidas
- 638 Permisos tramitados.
- 262 Red de municipios CLM de Cine.
- 46 Representaciones en eventos de industria audiovisual.
- 65 Rodajes asistidos.
- 1.604 Propuestas de localizaciones.
- 15 Scoutings: Tiempo Después, Spot Iberia, Serie Bolívar, Terminator 6, 30 Monedas, Flipante Noa, Francisco de Asís, Hernán.
- 7 Castings: Tiempo Después, Terminator 6, Intemperie, 30 Monedas, Hernán, El Cid, Padre no hay más que uno 2.
- Asesorías: Cada proyecto precisa información específica sobre sus necesidades.
- Directorio de Servicios Profesionales.

- Vinculación con administraciones: Servicio de ventanilla única para realizar gestión de información y permisos.
- Catálogo de localizaciones: En constante desarrollo aprovechando la demanda de las producciones

Fam Trips; Press Trips; Blogger Trips. Durante 2019 se han ejecutado un total de 17 misiones de promoción inversa de Castilla-La Mancha como destino turístico, dirigidas a diferentes segmentos y mercados.

Estas acciones han comprendido 7 press trip o viajes de prensa de periodistas de viajes, cultura y estilo de vida a diferentes destinos de Castilla-La Mancha. En este sentido, se debe recalcar que algunos de estos viajes se realizan a un destino regional o temática concreta, y otros son multi-destino ofreciendo una panorámica de diferentes puntos de interés de Castilla-La Mancha. Se han realizado con periodistas del Daily Mail y The Guardian (Reino Unido), así como con la OET de Munich (Alemania), OET de Buenos Aires (Argentina), Chicago (EEUU)

También se han realizado 3 blog trips o viajes para blogs de estilo de vida y ocio.

Por último, se han ejecutado 7 fam trip o viajes de familiarización dirigidos a agencias de viaje y tour operadores de diferentes mercados como el británico, el chino, el ruso o el estadounidense.

Acuerdos de Colaboración Comercial con Operadores Turísticos. En consonancia con el Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha 2015-2019 se han realizado campañas promocionales ofertando Castilla-La Mancha como destino turístico tanto en canales de distribución turística como en planificación de acciones publicitarias del destino en medios de comunicación online de ámbito nacional e internacional.

Las campañas de colaboración con operadores y portales turísticos tienen la doble ventaja de, por una parte realizar una amplia difusión publicitaria de sus productos tanto en canales propios (websites e intranet para agentes de viajes) como en medios ajenos (sitios webs generalistas, prensa escrita, radio, etc.) a unos precios muy competitivos, y por otra asegura la presencia de producto turístico del destino Castilla-La Mancha y la consiguiente conversión en viajes a la Región.

Los acuerdos de co-marketing, y las correspondientes campañas que se han realizado durante 2019 son las siguientes:

- Campaña de promoción nacional de destino Castilla-La Mancha con el portal Tripadvisor.
- Campaña de promoción en Portugal del destino Castilla-La Mancha con el operador Viagens Abreu.
- Campaña de promoción en Portugal del destino Castilla-La Mancha en Facebook a través de la empresa Triciclo.
- Campaña de promoción nacional del destino Castilla-La Mancha con el portal Zascandileando.
- Primera parte de la campaña de promoción del destino Castilla-La Mancha en el mercado chino de la mano del operador U-Tour.
- Campaña de promoción en el mercado italiano del destino Castilla-La Mancha de la mano del operador Guinness Travel.

Desarrollo de Destino y Producto Turístico. Igualmente se han ejecutado acciones de apoyo a productos denominados “de nicho” como el turismo astronómico, el turismo gastronómico o el turismo MICE (Reuniones, Incentivos, Congresos y Eventos).

Turismo Astronómico. Continuando con la apuesta por los destinos de observación astronómica y en coordinación con las certificaciones de Destino Starlight, se han desarrollado actividades de dinamización y divulgación en la Serranía Conquense, Valle de Alcudía y Sierra Madrona. (Observaciones, quedadas astronómicas, charlas, sesiones de planetario móvil o la asistencia a foros y eventos de promoción y divulgación de esta tipología turística).

Turismo Gastronómico. Se ha apoyado la celebración de la II edición de Culinaria Castilla-La Mancha en la ciudad de Cuenca, Congreso que sólo dos ediciones se ha convertido en referencia nacional para el sector gastronómico y de la restauración. Con ponentes tan prestigiosos como el chef Ángel León o el Director del Basque Culinary Center, se registró una gran afluencia de público profesional y estudiantes de hostelería.

Turismo MICE. En coordinación con los diferentes Convention Bureau de la Región se han llevado a cabo acciones para el desarrollo de esta tipología turística orientada al viajero profesional. Se han realizado diversas acciones entre las que destaca la celebración en el mes de febrero del Iberian MICE Fórum en Toledo, en el que se produjo uno de los encuentros profesionales más importantes de España entre oferta del segmento y empresas organizadoras de eventos. A la cita acudieron más de 150 profesionales de toda

España que pudieron además conocer las posibilidades de Toledo como sede de congresos y reuniones profesionales.

Además de esto, en el mes de marzo se organizó en la ciudad de Cuenca la reunión anual de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Organizadores Profesionales de Congresos, OPC España. Todos los representantes territoriales de esta organización pudieron conocer de primera mano la ciudad de Cuenca y su potencial para la organización de reuniones.

También se asistió promocionando la región a la Feria IBTM World en Barcelona en el mes de noviembre.

Acciones de Promoción Turística. Se han desarrollado una gran cantidad de eventos y acciones por parte del personal de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha mediante la asistencia técnica a ferias y eventos de comercialización turística, así como presentaciones del destino Castilla-La Mancha en diversos mercados.

FITUR 2019. Se pusieron en marcha diversas iniciativas de dinamización como dramatizaciones temáticas, showcookings y material fungible para estos. Con vistas al año 2020 se ha adquirido un panel cerámico artesano con destino al stand de FITUR 2020 que estará girando por las diferentes ferias nacionales a llevar a cabo en 2020 y finalmente será instalado en la Oficina de Promoción Turística de Castilla-La Mancha en Madrid.

Eventos de Promoción Turística. Durante 2019 se han puesto en marcha diversas acciones promocionales del destino Castilla-La Mancha en mercados nacionales e internacionales. Puesta en marcha y asistencia a eventos en Barcelona (B-Travel), Pamplona, Alcázar de San Juan, Belmonte, Madrid, Valladolid, Berlín, Londres y París. Así mismo se acometió la cobertura de prensa y asistencia a medios de comunicación de FITUR 2019. Se apoyó la promoción del destino Castilla-La Mancha en el Festival “New York City International Films Infest Festival 2019” aprovechando la presencia de la película “Rocambola” en la sección oficial. Igualmente se apoyó el desarrollo del evento “Quedada Amanecista” de Ayna (Albacete) en homenaje a la película “Amanece que no es poco” de José Luis Cuerda.

Igualmente se acometió la realización de la campaña creativa de promoción del destino Castilla-La Mancha 2019 bajo el lema “Si vienes, vuelves” que se tradujo en diferentes formatos como vídeo, spots, formatos gráficos, formatos online, etc.

Se suscribió una campaña de patrocinio publicitario con la entidad deportiva C.D.B. Balonmano Ciudad Encantada (Balonmano Cuenca) aprovechando la visibilidad televisiva que ha tenido en la temporada 2019 con su participación en competiciones europeas.

También se ha ejecutado una pequeña campaña promocional del espacio “Colección Roberto Polo”, fundamentalmente basada en la invitación a periodistas y bloggers a conocer y divulgar el museo en sus diferentes plataformas.

Por último, se realizó una campaña de publicidad exterior en soportes de ADIF en estaciones del tren AVE de toda España para promocionar las exposiciones temáticas Atémpora Talavera y Bill Viola en Cuenca.

Acciones de Colaboración.

En esta actividad se han establecido varios contratos de patrocinio de acciones promocionales del destino Castilla-La Mancha en colaboración con diferentes asociaciones sectoriales de hostelería y turismo de la Región. Estos contratos propician la celebración de eventos y actividades tales como certámenes gastronómicos y eventos de promoción que contribuyen a la dinamización y notoriedad del destino Castilla-La Mancha.

En este sentido, se han firmado contratos con las asociaciones sectoriales de Cuenca, Guadalajara y Toledo que han presentado actividades de muy diversa índole en cada una de estas provincias. Por otra parte, en este epígrafe se ha consignado la cuota de pertenencia de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha a la OMT, Organización Mundial del Turismo, Agencia Oficial de la ONU para el sector turístico en el que la Fundación se halla representando a Castilla-La Mancha.

Oficina de Promoción Turística de Castilla-La Mancha en Madrid.-

La Fundación tiene una trabajadora destinada en dicha Oficina como Coordinadora de acciones y eventos que supongan la promoción de Castilla-La Mancha como destino turístico.

Se han celebrado presentaciones, catas, talleres, etc. que dotan de gran dinamismo a la oficina, en la que incluso ante ciertos eventos se contrató personal extra de apoyo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	4	4,71	6.600	7.102,03

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La Comunidad de Castilla-La Mancha en general como destino turístico, y la Industria Turística en particular.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	201.189,85	238.621,93
Trabajos Otras Empresas.		237.754,04
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividades.	898.810,15	616.411,38
Amortizaciones.	4.003,42	6.275,46
SUBTOTALES GASTOS:	1.104.003,42	1.099.062,81
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	6.110,50
TOTALES:	1.104.003,42	1.105.173,31

No se ha producido desviación alguna ya que la desviación en la partida de personal como consecuencia de nuevas altas en el mismo se ha compensado con una reducción de gasto en la partida de corrientes y actividades. Igualmente las amortizaciones realizadas incluyen la parte correspondiente al inmovilizado adquirido en 2019. De esta forma, y de las aplicaciones realizadas resulta un saldo de 1.102,15€ a reintegrar a favor de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la que ya se ha solicitado su compensación.

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Al igual que en el ejercicio anterior, la Fundación ha contado para este ejercicio con tres trabajadores en esta área de los cuales dos facilitan el trabajo administrativo y jurídico de la Fundación. La otra trabajadora realiza funciones de media planner para la elaboración y ejecución de planes de medios, seguimiento de Campañas, etc.

Para ello se han contado con herramientas de investigación y planificación de medios con los que a través de sus módulos proporcionan las utilidades necesarias para un diseño del plan de medios óptimo. Generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, tablas de duplicaciones, acumulación de coberturas, mapas de clasificación de soportes, evaluaciones de planes de medios, tabulaciones de variables y/o soportes, entre otras así como de estudios de opinión.

Se continuaron con los contratos de los perfiles institucionales y con la difusión y georreferenciación de la página web institucional.

Desde esta área se ha dado soporte a la financiación de gran parte de los gastos de Servicios Centrales y Administración.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	2,50	4.950	2.339,76

Las diferencias reflejadas son debidas a que durante el ejercicio 2019 hubo dos bajas por maternidad y una excedencia para cuidado de hijos menores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha, como destinatarios de dichas Campañas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	121.252,60	77.750,32
Trabajos Otras empresas.	78.650,00	78.650,00
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	7.865,00	6.191,65
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	11.412,59	57.922,01
TOTALES:	219.180,19	220.513,98

Se ha de tener en cuenta que la desviación contemplada no es tal ya que entre los gastos de personal se contempla un gasto de 1.425€ en gastos de formación que han sido objeto a su vez de Ingreso por Servicios al Personal al ser bonificados por la Seguridad Social.

Con todo lo anterior y teniendo en cuenta también el sobrante habido en la Actividad de Servicios Centrales tenemos como resultado un reintegro a favor de la Consejería de Presidencia por importe de 7.102,10€.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2019 en esta área de actividad se han llevado a cabo acciones todas ellas encaminadas a la promoción de los productos de calidad diferenciada de Castilla – La Mancha.

Con la finalidad de poner en valor y difundir los productos típicos y de excelencia de Castilla – La Mancha dentro de la estrategia de promoción que desarrolla la Consejería de Agricultura, se participó con la presencia del Stand institucional de la Consejería de Agricultura en las siguientes Ferias:

Feria de los Sabores en Alcazar de San Juan, del 25 al 28 de abril.

Ferduque en Fuente el Fresno del 26 al 28 de abril.

Expovicaman, edición maquinaria agrícola, en Albacete del 2 al 5 de mayo.

Expovicaman, edición ganadera y queso manchego, en Albacete del 15 al 19 de mayo.

Feria del Caballo en Yunquera de Henares del 14 al 16 de junio.

Fercam, en Manzanares del 3 al 7 de julio.

Fida, Feria Internacional del Ajo, en Las Pedroñeras del 26 al 28 de julio.

Fercatur, Feria de la Caza, Pesca y Turismo, en Ciudad Real del 20 al 22 de septiembre.

Se ha organizado y dotado de contenido el Stand de la Consejería de Agricultura en la Feria Nacional del Vino FENAVIN en Ciudad Real del 7 al 9 de mayo.

Se ha organizado el Acto de entrega de los Premios Gran Selección, en Albacete el 6 de noviembre.

Igualmente se han llevado a cabo algunas Acciones de Promoción en eventos que se han considerado de interés como en la Semana de la Moda de Madrid, en el Festival de Elche de la Sierra del 6 al 7 de abril, y en Londres, en la Feria Iberica de Castilla – La Mancha.

También se ha colaborado con la Feria de Agricultura Ecológica celebrada en Albacete en el mes de abril. Por último se han llevado a cabo Acciones Dinamizadoras como show cooking, merchandaising, folletos, acciones divulgativas etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0	1.650	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La región de Castilla – La Mancha como comunidad autónoma en general se beneficia de esta actividad, en concreto todo el sector agroalimentario de la región, abarcando una cifra de usuarios o asistentes a las ferias relacionadas superior a las 350.000 personas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	50.401,95	0,00
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.000,00	256,35
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	298.598,05	349.206,98
TOTALES:	350.000,00	349.463,33

El sobrante obtenido por importe de 536,67€ es a reintegrar a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural mediante compensación ya solicitada.

ACTIVIDAD 12

Denominación de la actividad	Actividades de Promoción Deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Un año más hemos contado con la colaboración de la entidad Liberbank por lo que ha sido posible durante 2019 seguir realizando acciones y actividades destinadas a la promoción y desarrollo del deporte de la Región, acorde con los fines fundacionales.

Se ha participado un año más en la "5ª Semana Europea del Deporte" cuyo objetivo es promover, mediante distintas iniciativas, la participación de los ciudadanos en el deporte y la actividad física a lo largo

de Europa, sensibilizando a la sociedad de las numerosas ventajas de ésta. El programa se ha desarrollado en torno a cuatro puntos de interés: Los centros educativos; lugares de trabajo; práctica deportiva al aire libre y actividades deportivas en asociaciones, clubes y gimnasios.

Se ha continuado con el Circuito de Carreras **Somos Deporte +** que establece una relación de pruebas deportivas agrupadas en secciones de especial interés para el desarrollo y fomento del deporte, la actividad física y el ocio activo en Castilla-La Mancha, colaborando entre otras con la Media Marathon de Toledo; San Silvestre Toledana etc.

Se ha continuado con el reto **“Castilla-La Mancha viaja a la Luna”** que pretende unir esfuerzos desde los centros educativos de Castilla-La Mancha en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria, para recorrer la longitud que separa a la Tierra de la Luna, 384.400 kms. teniendo para ello un plazo o límite de tiempo.

La actividad desarrollada desde el portal **“Emprende Deportista”** también se ha seguido desarrollado durante el ejercicio 2019.

Se ha continuado con actividades de **Promoción del Deporte** mediante jornadas deportivas dirigidas a los escolares entre 3 y 18 años de edad cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social, además de actividades especialmente dirigidas al ámbito femenino y al deporte adaptado. Un ejemplo de estas acciones es la Gimnastrada, la promoción del Datchball, el Foro del Deporte en Femenino, Mi Superheroína etc.

Se celebró el 16 de abril una **Jornada de Tecnificación** para los deportistas castellano manchegos en edad escolar, con el objetivo del fomento de la autonomía personal y el desarrollo psicosocial.

Natación Adaptada.

Por último, se ha desarrollado la actividad **“Desafíos Saludables”** con el fin de promover acciones e iniciativas contra el sedentarismo y los hábitos de alimentación incorrectos, que son los principales determinantes del incremento del sobrepeso y de la obesidad en la infancia y la adolescencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Previstos	Realizados
Sin determinar	190.000

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Trabajos Otras Empresas.	0,00	5.420,00
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	250.000,00	170.715,09
TOTALES:	250.000,00	176.135,09

En esta área se ha de significar que sobre el importe previsto inicialmente, con el sobrante del ejercicio anterior, ha sido inferior al previsto. No obstante se han podido llevar a cabo las acciones que estaban previstas e incluso ha quedado un remanente para aplicarlo en actividades que continúan su desarrollo en 2020.

Toda esta financiación proviene de una única colaboración empresarial privada.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Gastos por ayudas y otros.	0,00	0,00	0,00	88.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.000,00
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	88.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.000,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Empresas.	0,00	0,00	0,00	17.908,00	0,00	0,00	455.658,10	79.000,00	237.754,04	78.650,00	0,00	5.420,00	874.390,14
Gastos de personal.	247.285,57	39.999,33	52.146,22	50.828,79	0,00	43.797,79	65.282,46	0,00	238.621,93	77.750,32	0,00	0,00	815.712,41
Arrendamientos y Cánones.	18.323,28	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.123,28
Otros gastos de Explotación.	102.681,23	6.666,83	985.627,65	330.481,20	59.880,27	19.003,82	203.916,27	2.736,71	616.411,38	64.113,66	349.463,33	170.715,09	2.911.697,44
Amortización del Inmovilizado.	2.290,23	10.798,33	17.004,89	7.603,86	0,00	473,63	6.162,35	0,00	6.275,46	0,00	0,00	0,00	50.608,75
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos excepcionales.	1.840,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.840,67
Subtotal gastos	372.420,98	57.464,49	1.077.578,76	494.821,85	59.880,27	63.275,24	731.019,18	81.736,71	1.099.062,81	220.513,98	349.463,33	176.135,09	4.783.372,69
Adquisiciones de Inmovilizado.	1.623,09	0,00	66.710,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.110,50	0,00	0,00	0,00	74.444,07
Subtotal inversiones	1.623,09	0,00	66.710,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.110,50	0,00	0,00	0,00	74.444,07
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	374.044,07	57.464,49	1.144.289,24	494.821,85	59.880,27	63.275,24	731.019,18	81.736,71	1.105.173,31	220.513,98	349.463,33	176.135,09	4.857.816,76

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	40.629,22	43.947,23
Ingresos Amortizaciones 2019.	0,00	6.661,52
Otros Ingresos Ejercicios Anteriores.	91.836,81	103.166,38
Ventas y prestaciones servicios actividades propias.	0,00	50.536,52
Otros Ingresos. Usuarios.	151.066,67	163.958,32
Diputación Provincial Toledo. Atempora Talavera.	50.000,00	50.000,00
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2019.	1.576.000,00	1.576.000,00
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Colección Polo 2019.	300.000,00	81.736,71
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2019. Museo de las Ciencias y Museo Paleontología.	608.590,00	597.126,98
Consejería de Presidencia 2018.	300.000,00	291.274,81
Consejería Economía, Empresas y Empleo 2019.	1.100.000,00	1.092.787,35
Consejería Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural 2019.	350.000,00	349.463,33
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2019.	80.000,00	59.880,27
Donaciones y Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	100.000,00	71.083,01
Donaciones y Colaboraciones Empresariales 2019. Deportes.	150.000,00	114.940,62
Donaciones y Colaboraciones Empresariales 2019. Otras Actividades.	100.000,00	116.914,69
Ingresos por Servicios al Personal.	0,00	3.135,00
Ingresos Financieros.	400,00	751,69
Ingresos Excepcionales.	0,00	2.080,78
Beneficios procedentes del Inmovilizado Material.	0,00	91,00
Excesos de Provisiones.	8.404,51	8.404,51
TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:	5.006.927,21	4.783.940,72

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

IV. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2019, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

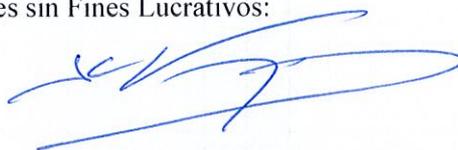
Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2019, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 15 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:



17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes		Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines								
		Negativos	Positivos		Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	2019	Pendiente		
2014	3.068,46		1.101.722,21	1.104.790,67	773.353,47	0,70	1.101.722,21	1.101.722,21								
2015	507,73		5.654.323,56	5.654.831,29	3.958.381,90	0,70	5.654.323,56	5.654.323,56								
2016	9.214,46		8.030.702,54	8.039.917,00	5.627.941,90	0,70	8.030.702,54	8.030.702,54								
2017	3.511,54		5.228.507,76	5.232.019,30	3.662.413,51	0,70	5.228.507,76	5.228.507,76								
2018	439,40		6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59	6.553.718,59						6.553.718,59		
2019	568,03		4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69	4.783.372,69						4.783.372,69		
TOTAL								1.101.722,21	5.654.323,56	8.030.702,54	5.228.507,76	6.553.718,59	4.783.372,69	4.783.372,69		0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines		4.732.763,94 €		4.732.763,94 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)				
2.1. Realizadas en el ejercicio		6.661,52 €		50.608,75 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				6.661,52 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				43.947,23 €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		43.947,23 €		43.947,23 €
TOTAL (1 + 2)				4.783.372,69 €

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde finales de diciembre de 2019 un virus denominado SARS-CoV-2 que produce una enfermedad conocida como COVID-19, se ha ido extendiendo a muchos países, incluyendo España, habiendo sido reconocido por la OMS como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Lo anterior no ha tenido repercusiones en las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2019.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la medida en la que COVID-19 impactará en la actividad económica a nivel mundial y particularmente en la economía española, no se pueden predecir fiablemente. De esta forma, es igualmente difícil hacer unas previsiones del efecto que pueda tener en la Fundación para el ejercicio 2020.

Tras la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se han tomado las siguientes decisiones una vez oídos todos los miembros del Patronato:

- Todo el personal de la Fundación sigue desarrollando sus labores de forma telemática, bien sobre temas presentes bien adelantando tareas para el momento de vuelta a la habitual actividad tan pronto finalice el estado de alarma.
- Se ha procedido a la suspensión y paralización de todos los procedimientos de contratación que estuvieran ya iniciados o en proceso de inicio.
- Se ha procedido al aplazamiento de la exposición “Burgos-Toledo: Orígenes de España” que, prevista para el mes de abril, se espera pueda ser inaugurada en el mes de septiembre. Acorde con lo anterior se ha procedido al aplazamiento de todos los contratos adjudicados y relacionados con la misma.
- El artículo 10.3º de dicho Real Decreto 463/2020 suspende, entre otros, la apertura al público de los Museos por lo que el Museo de Las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha, ubicados ambos en Cuenca y gestionados por la Fundación Impulsa, han procedido a su cierre temporal. En principio ello supondrá una merma económica en los ingresos por venta de entradas si bien se espera sean compensados con el ahorro de suministros y de otros derivados tanto del cierre temporal como de la paralización de los procedimientos de nuevas contrataciones.

Por otro lado la Fundación, como entidad perteneciente al sector público, se ve afectada por el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y en especial por su artículo 34.1º referido a medidas en materia de contratación pública para paliar las consecuencias del COVID-19.

A estos efectos se ha notificado a las empresas con contratos de prestación sucesiva en vigor, como de otras características, y cuya ejecución devenga imposible como consecuencia del COVID-19 o por las medidas adoptadas por el Estado, las Comunidades Autónomas o la Administración Local, los derechos y obligaciones derivados del mismo.

Visto lo anterior, se estima que la Fundación retomará su actividad habitual tan pronto finalice el estado de alarma. No obstante, la Fundación seguirá atenta a la evolución de esta crisis sanitaria, y a la normativa que le es o le sea de aplicación para su implementación y cumplimiento.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Patronos	1	3	4	2	5	5
Altos directivos (no patronos)	2	3	1	1	3	4
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6	5	5	4	11	9
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	2	2
Total personal al término del ejercicio	11	13	12	9	23	22

19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Patronos	4,48	5,00
Altos directivos (no patronos)	3,00	4,22
Resto del personal de dirección de las empresas	2,00	2,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9,21	9,00
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto del personal cualificado	0,00	0,00
Trabajadores no cualificados (peones).	0,00	0,00
Total personal medio del ejercicio	20,69	22,22

NOTA: Se incluyen en este punto los miembros del Patronato, si bien no obtienen retribución por el desempeño de su cargo.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

19.4. Los honorarios devengados por la auditoría del ejercicio 2019 por los auditores de cuentas, ascienden a 6.609,35 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.609,35	6.556,90
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total		

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2019 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Venta de Mercaderías	50.225,57	18.994,96
Otros ingresos de la actividad	3.445,95	2.823,39
Aportaciones de usuarios	163.958,32	120.954,99
Otras Colaboraciones		
Ingresos de donaciones y colaboradores	302.938,32	425.776,25
Donaciones personas físicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	4.201.435,83	5.662.250,31
TOTAL	4.722.003,99	6.230.799,90

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente nacional.



21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

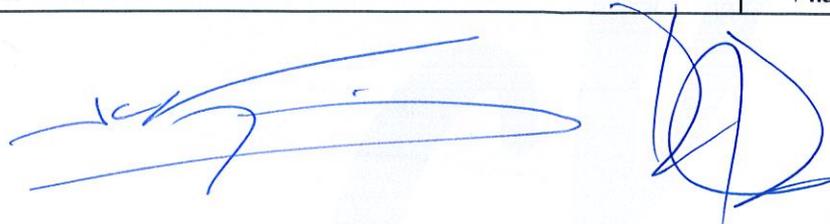
	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	15,59	15,41
Ratio de operaciones pagadas.	15,94	16,07
Ratio de operaciones pendientes de pago.	1,08	1,55
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	4.173.539,94	6.134.735,92
Total pagos pendientes.	99.726,68	294.406,39

NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.019	2.018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	751,69	473,82
2. Ajustes del resultado	-9.249,62	-8.601,43
a) amortización del inmovilizado +	50.608,75	54.734,85
b) correcciones valorativas por deterioro	0,00	-1.442,63
c) variaciones de provisiones.	-8.404,51	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-50.611,17	-61.240,49
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	-91,00	0,00
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)	-751,69	-858,33
h) gastos financieros +	0,00	205,17
i) diferencias de cambio	0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos	0,00	0,00

3. Cambios en el capital corriente	-361.969,47	555.956,17
a) existencias		
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-128.028,99	1.286.489,60
c) otros activos corrientes	-1.596,30	45.789,10
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-242.887,90	-739.135,53
e) otros pasivos corrientes	10.543,72	-37.187,00
f) otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	437,57	633,96
a) pagos de intereses (-)	0,00	-205,17
b) cobros de dividendos +	0,00	0,00
c) cobros de intereses +	458,27	858,33
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	-20,70	-19,20
e) Otros pagos (cobros)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-370.029,83	548.462,52
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-74.444,07	-53.864,16
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	-74.444,07	-53.864,16
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	91,00	33.846,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	91,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	33.846,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-74.353,07	-20.018,16



C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	74.444,11	53.864,19
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cambio en las reservas.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	74.444,11	53.864,19
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-298.109,69	-156.623,29
a) Emisión	-298.109,69	-156.623,29
1. Obligaciones y valores similares(+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	-298.109,69	-156.623,29
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
b) Devoluciones y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-223.665,58	-102.759,10
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.	0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-668.048,48	425.685,26
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.255.782,46	830.097,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	587.733,98	1.255.782,46

DILIGENCIA DE FIRMA

El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2019 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 30 de marzo de 2020, consta de 42 HOJAS a doble cara, PAGINADAS de la 1 a la 84, excluida la carátula y la presente Diligencia de firma, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	12.
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	13	a	20.
MEMORIA:	Páginas	21	a	84.

han sido aprobadas por todos los miembros del Patronato de la Fundación reunidos en sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2020, y constan firmadas en todas sus páginas por el Presidente y Secretario del Patronato.

Para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 25.7 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y 28.4 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, los Patronos firman a continuación:



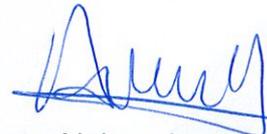
Don Rafael Perezagua Delgado.



Doña Ana Vanesa Muñoz Muñoz.



Doña Ana Isabel Fernández Samper.



Doña Ainhoa Aguado Sánchez.



Doña María Elena Escobar Sánchez.

